Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 19 de Enero de 1910

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVII—N.° 13.624

DEFINIENDO POSICIONES

A la hora en que escribimos, puede asegurarse que la situación de la República es completamente anormal. El país se halla convulsionado, ya que la campaña está llena de partidas, alzadas unas en son de guerra, é internadas otras en los montes, con el objeto de escapar al servicio de las armas con tiros ó con troyanos. Es ya ridículo empeño el de sostener que el orden reina en todo el territorio. El orden está profundamente alterado, sin que quiera decir esto que atribuyamos gran importancia al movimiento subversivo que viene desarrollándose desde hace tres días. Estamos en presencia de una chirinada, de una intentona descabellada que probablemente abortará, que seguramente quedará sofocada en poco tiempo si es que nace viable, pero que tiene ya un principio de realización. Y éste basta para causar honda perturbación moral y material, para comprometer el crédito público, para cubrir de oprobio al desgraciado país que así es juguete de cualquier círculo partidario que decide vengar en él, la derrota sufrida en la lucha interna de su colectividad!

Estamos en presencia de una chirinada, hemos dicho, pensando tan sólo en la impotencia del esfuerzo con que se amenaza el orden público. Desde otro punto de vista, la cuestión es mucho más grave: nos hallamos ante un acto verdaderamente criminal, porque lo es la tentativa de conmover y ensangrentar el país, contra la voluntad de todos los partidos, que proclaman por el órden de sus autoridades legítimas, la política evolucionista. Concebimos la diversidad de juicio respecto del actual gobierno; nos explicamos que se descubran en su gestión rasgos dignos de severa crítica, y EL SIGLO, tan independiente de las influencias oficiales como ajeno á la explotación de las bajas pasiones del populacho, no ha sido jamás remiso en la tarea de señalarlos. Pero no podemos admitir sinó como un producto de la pasión política exacerbada hasta la demencia, que se proclame contra ese gobierno la revolución, es decir, el supremo recurso de los pueblos esclavizados, legítimo tan sólo como arma extrema de la desesperación. Por eso, desde el momento en que la opción se plantea entre el gobierno por un lado, y la más insensata de las revoluciones por otro, estamos resueltamente con el primero, sin abdicar un sólo derecho, sin sacrificar una convicción, sin olvidar el deber de vigilancia que tiene la prensa sobre los actos de los poderes públicos, pero decididos á prestarle todo nuestro apoyo en lo relativo á lo fundamental de su acción, considerando que encarna, en los momentos actuales, la causa de los intereses públicos, como la revolución simboliza la ruina y el descrédito de la nación.

El movimiento subversivo es igualmente condenable desde el punto de vista nacional, que desde el punto de vista del partido en cuyo nombre se ejecuta. Como orientales, no puede ser más intensa la reprobación que nos inspira ese movimiento; más, si fuéramos nacionalistas, lo condenaríamos como un acto contrario á nuestro partido. En momentos en que la acción del gobierno se atempera, tendiendo á romper con la política de odios y de exclusivismos y á mantener la reforma de las leyes electorales, cuando todo aconseja buscar en la evolución el mejoramiento de la situación política, cuando la mayor parte del partido nacional busca en el comicio el triunfo de sus ideales, la lucha armada no puede tener sinó una influencia funesta sobre los acontecimientos. Enconará las pasiones, avivará los odios adormecidos, y si, lo que felizmente no es probable, llegará á prolongarse, crearía fatalmente una situación de coloradismo absoluto, como reacción natural contra la fracción en armas. Esto es lo único que ofrece al partido nacional la chirinada que tenemos encima, lo que tendrá que agradecer ese partido á los autores del movimiento, con el agregado de que, si con ello se busca, como se dice, hacer imposible la candidatura presidencial del señor Batlle y Ordóñez, no se hará otra cosa que favorecerla, por el convencimiento de la inutilidad de todo esfuerzo armado si el fracaso es rápido, y por el convencimiento que se formará en muchos espíritus, de la necesidad de su presencia en el gobierno si la lucha se prolonga.

De cualquier manera, no hay que dejarse dominar por la triste impresión que dejan estos sucesos. El país ha salvado de crisis más graves; ha salido triunfante de pruebas mil veces más rudas, como que en ellas era la familia oriental, dividida en dos bandos, la que se despedazaba en la lucha, y aquí es la minoría de un partido, en lucha con el gobierno y con el pueblo, que quiere resueltamente la paz. Un inmenso caudal de fuerzas morales se une á la fuerza material del gobierno para sofocar la intentona. La República tendrá, tal vez, que hacer un alto en su marcha progresiva, pero ese alto será de breve duración, y bien pronto la veremos reanudarla, cubriendo las pérdidas sufridas con la vitalidad que demostró ya en los desastres de 1897 y de 1904.

PICIO, ADAN Y COMPAÑIA (1)

El Bien—

Dice *ídem* por los panaderos!!

¿Y de dónde proviene tal entusiasmo?

—De que los panaderos piden el descanso dominical.

Y «El Bien» cree tal vez que lo hacen por espíritu religioso...

«Povero Bien!»

El Diario Español—

Quiere que el pueblo hable:

«Frente á las perspectivas poco halagüeñas que brindan al país los eternos obstinados en causar la desgracia de la República, creemos que debe alzarse la opinión y hacer sentir su fuerza. No es posible que los elementos sensatos del país dejen perecer los más sanos intereses nacionales entre las manos de unos cuantos obcecados y de otros tantos impacientes. Hay necesidad de organizar grandes movimientos populares que tracen rumbos definitivos á la gente del poder y á los díscolos de la oposición. La voluntad del país debe pesar alguna vez en el destino de la patria y salvarla del derrumbe á que la arrastran los mal intencionados. Sea para indicar una candidatura presidencial como base de paz, sea para otra cosa, el pueblo debe hablar y cuanto antes mejor».

¡Que hable para eso ó para otra cosa... Veo que llevas un rumbo bien definido.

El Tiempo—

Este cree que la humanidad vive para servirlo.

Dice:

«¿No sería mejor que en vez de malgastar el tiempo en estas campañas obstruccionistas y en dar alas á los revoltosos, se tratara de averiguar qué bandera levanta la revolución? ¿A qué planes responden los propósitos, qué fines persiguen, qué ideales defienden?

Porque estas interrogaciones son las que están en los labios de todos. Y no puede menos de ser así. La situación política del país está basada en la confianza y, hoy por hoy, nada hay que la haya destruído. No se ha producido, por otra parte, ningún hecho que modifique aquella situación, ni que justifique una protesta armada.

Si estuviéramos en error á este propósito, nos agradaría que se nos lo demostrara».

A otra puerta, hijo! Que el penacho de Enrique IV te alivie!

El Liberal—

A éste le duele.

«Nos duele sinceramente ese estado anormal del país, que intenta convertirse en una cuestión grave, reproduciendo luctuosos sucesos, tanto más sensible cuanto que se dilucidan entre hermanos, y queremos creer que el tacto y la discreción, indispensables en las situaciones difíciles, sabrán salvar á la República de las tristes responsabilidades de una guerra civil».

Pues si cuentas con el tacto y la discreción, te seguirá doliendo, hermano.

Esos son artículos agotados en plaza, si es que los hubo alguna vez.

La Democracia—

Está «sobre el manifiesto».

Y en tal situación, la emprende con «El Día» y «El Tiempo», para los cuales colegas, vivimos en el país ideal de la libertad del sufragio.

El Día—

Empieza así:

«Hemos asistido, no hay más remedio que reconocerlo, á una nueva tentativa insurreccional, á un nuevo esfuerzo tan descabellado como inícuo de los que persisten en sus anacrónicos afanes de profesionales de la revuelta».

Y acaba de este modo:

«Puede por consiguiente el país trabajar tranquilo. Los profesionales de la guerra no conseguirán perturbarlo. Las nerviosidades malsanas de los que conspiran contra el bienestar general, sólo pueden caer en el ridículo ó conducir á un rápido y ejemplar castigo de los culpables. Los conatos de insurrección que se preparen apenas servirán para hacer prosperar miserables negociados bursátiles,—pues ni la misma bolsa, con toda su clásica sensibilidad, se deja impresionar mayormente, por posturas guerreras notoriamente impotentes. El país, por otra parte, puede estar seguro que el presidente de la República no descuida un segundo su primordialísimo deber de guardar el orden y que apoyado, como se siente por toda la opinión sensata, hará uso de todo el poder que la ley pone en sus manos para llamar al sosiego á todos los extraviados».

¿Y no podría llamar á sosiego á la ruleta del Parque Urbano, ché?

La Tribuna Popular—

Comenta el manifiesto nacionalista, y dice:

«Por nuestra parte, declaramos con toda franqueza que ha dejado la mejor impresión en nuestro espíritu la lectura de la circular-manifiesto que comentamos, que realiza el ideal de conciliar sabiamente la temperancia y suavidad de la forma, con la severidad y energía del pensamiento».

Pues si tú estás contenta no hablemos más.

Y el versito va en latín hoy:

Placato possum non miser esse Deo!

(1) Rogamos á cada uno de los diarios revistados, se sirvan ubicar á Picio en aquel de los colegas que más rabia le inspire.

En el Parque Hotel

Clausura de la ruleta

Hoy se intimará á los propietarios del Parque Hotel la clausura de la ruleta que funciona en el casino del establecimiento.

Asegúrase que en la sesión que celebrará esta tarde la Comisión Permanente, el senador Ros pedirá explicaciones al ministro del Interior sobre dicho asunto, y que el ministro evitará el debate anunciando la clausura de la ruleta.

LA INSURRECCION

CONTINÚAN LAS ALARMAS

Grupos en toda la República

TELÉGRAFOS CORTADOS

MEDIDAS DEL GOBIERNO

DIVERSAS NOTICIAS

Recrudecieron ayer las alarmas que desde hace ya varios días vienen agitando al país. Entre la cantidad de noticias circulantes, en su mayoría exageradas ó premeditadamente abultadas, lo único verdadero es que, en presencia de los hechos producidos, el gobierno continúa tomando medidas para estar en condiciones de mantener el órden.

Respecto á la existencia de grupos armados, las noticias que llegan de campaña y que parecen confirmadas, señalan la presencia de partidas en el Carmelo y en el departamento de Cerro Largo. Se habla también de la aparición de grupos sospechosos en el litoral argentino, por cuyo motivo se ejerce severa vigilancia en el Uruguay.

Los telégrafos intervenidos

Ayer, por órden superior, fueron intervenidos todos los telégrafos de la República alcanzando la medida á las líneas que nos comunican con el extrangero. Por el momento los despachos particulares y de los corresponsales de los diarios son sometidos á la censura de la Dirección General de Correos no admitiéndose ningún despacho que no lleve el visto bueno de la expresada oficina. Hoy probablemente serán designadas las personas que desempeñarán el cargo de interventor.

Además hay intervención para las comunicaciones telefónicas con el interior desde Colón para afuera.

Envío de armamentos

Para distintos puntos de la República se hicieron ayer envíos de armamentos y municiones con destino á las fuerzas de policías y tropas destacadas en algunos departamentos.

Los expresos que conducen esos elementos de guerra ván custodiados por piquetes de infantería.

El vapor «Oyarbide»

Por órden del ministerio de la Guerra y Marina el vapor nacional «Oyarbide» al servicio del ministerio de Obras Públicas, ha sido armado en guerra.

El personal del crucero «Montevideo» procedió á emplazar en dicho buque una ametralladora y un cañón de tiro rápido.

Terminada esta operación el «Oyarbide» atracó ayer á la escalera oficial del muelle Maciel donde cargó una cantidad de armamentos, municiones y equipos militares así como también 1.500 recados completos.

Este armamento vá destinado á los siguientes puntos del litoral:

Para Soriano: 10 cajones municiones, 5 de fusiles mauser y correajes.

Para Paysandú: 21 cajones fusiles, 41 de municiones y correaje correspondiente.

Para Salto: 9 cajones fusiles, 18 de municiones y correaje respectivo.

De los 1.500 recados se destinan 1.000 para Salto y los restantes por mitad á Paysandú y Soriano.

Como custodia de éste armamento y además de la tripulación del vapor ván 25 hombres del 7.o de infantería al mando del teniente N. Ramírez.

Para servir la ametralladora colocada al «Oyarbide» vá un alférez del Plantel de Ametralladoras con 4 hombres y para el cañón el guarda marina Horacio Aguiar, del crucero «Montevideo».

Como al mando del «Oyarbide» no había ningún jefe fué nombrado en carácter interino el coronel don Juan P. Suburú quien, momentos antes de la partida del vapor se recibió del mando.

El «Oyarbide» salió para su destino á las 11 y 30 p. m.

El doctor Carlos A. Berro

El senador don Carlos A. Berro, miembro del Directorio Radical nacionalista, partió ayer para Buenos Aires relacionándose su viaje con los sucesos políticos.

La requisa de caballos

El gerente del Establecimiento Liebig's estuvo ayer en el despacho del ministro del Interior con el objeto de solicitar en nombre del Centro de Saladeristas, se permitiese á los saladeros conservar los caballos necesarios para el trabajo.

El ministro le contestó que el gobierno se había anticipado á ese pedido, pues había ya impartido las órdenes del caso á fin de que á los establecimientos citados y demás centros de trabajo de la campaña se les deje los caballos necesarios.

El señor Basilio Muñoz

Ayer partió para Nico Pérez el señor Saturno Irureta Goyena, quien, de acuerdo con la manifestación hecha por un ministro en el acuerdo de anteayer respecto á la actitud del señor Basilio Muñoz, se dirige á la estancia de éste para invitarlo á venir á Montevideo.

El señor Muñoz se ofreció á bajar á la capital en el caso de que se juzgara que su presencia en ésta pudiera contribuir á desvanecer temores respecto á su actitud en estas circunstancias.

Comisiones militares

Ayer se habló de la salida de batallones á campaña, pero esto no es cierto. Lo único verdadero es que piquetes de distintos cuerpos están ocupados en el desempeño de comisiones urgentes. El batallón 7.o de Infantería destacó ayer casi todas sus fuerzas en la custodia de los armamentos salidos por ferrocarril y por mar, por cuya causa solo quedaba en el cuartel un efectivo de treinta ó cuarenta hombres.

Los telégrafos cortados—Incomunicación completa

Anoche, entre 10 y 10 y 30, fueron cortados simultáneamente y en diferentes puntos de la República, todas las líneas telegráficas de las diferentes compañías que ponen en comunicación á Montevideo con todos los departamentos del interior y con Buenos Aires.

Las líneas del Telégrafo Nacional y las de la Compañía Telegráfica Telefónica fueron cortadas en su parte aérea entre la Colonia y Conchillas, poco antes de su unión con el cable que atraviesa el río Uruguay.

A la Compañía River Plate le cortaron las líneas en Punta de Yeguas, donde entra el cable en el Río de la Plata.

Y por último, al Telégrafo Oriental, cuyas líneas comunican con los departamentos del Este de la República, le fueron cortados entre las estaciones Tapia y Migues.

Llama sobremanera la atención, la circunstancia de haber sido cortados simultáneamente y en puntos tan distantes unos de otros, todos los hilos telegráficos.

Esa circunstancia evidencia que dicho hecho obedece á un plan preparado de antemano.

Río por medio

También anoche, como en las anteriores, á la hora de la salida de los vapores de Buenos Aires, la dársena y los vapores se convirtieron en una romería. Tal era la afluencia de pasajeros y de personas que iban á despedirlos, que la Capitanía estableció un servicio de vigilancia extraordinario.

Los vapores condujeron anoche para Buenos Aires, más pasajeros que los anotados en las listas, pues los tres que salieron llevaban alrededor de ochocientos.

Naturalmente que no todos, pero una gran parte de éstos, son ciudadanos que emigran ante las alarmas reinante.

En las líneas ferrocarrileras

Se sabe que en ninguna de las líneas del ferrocarril Central ha ocurrido novedad alguna.

Hasta ayer el transporte de cargas á campaña y viceversa se hacía en condiciones normales como todos los años por esta época, se efectúa. La empresa no ha recibido, por su parte, ninguna prevención del gobierno. El servicio es normal, y aunque se dispone de material de sobra para atender cualquier pedido del gobierno, no se ha tomado ninguna medida previsora en ese sentido.

AL PUEBLO

En presencia de la situación en que se halla la República EL SIGLO expone la idea de celebrar una gran manifestación pública, de protesta contra los extravíos que pretenden lanzar una vez más sobre el país los horrores de la guerra civil.

El pueblo no puede ni debe permanecer indiferente á los sucesos que se desarrollan. Su deber es condenar, ante propios y extraños, las tendencias subversivas que aparecen, demostrando que todo el país quiere la paz y repudia cualquiera tentativa de conmover el orden público.

EVENTUALES DE GUERRA Y MARINA

El Poder Ejecutivo expidió ayer un decreto ordenando que por el Ministerio de Hacienda se proceda á reforzar con la suma de 20.000 pesos el rubro de «Eventuales» del Ministerio de Guerra y Marina.

Dicha suma será tomada de economías realizadas en la lista militar.

Registro Cívico

LAS COMISIONES DEPURADORAS

Continúan activamente los trabajos de depuración del Registro Cívico departamental, á fin de que la tarea pueda ser concluida para el 30 del corriente, día en que vence el plazo señalado por la ley.

Probablemente en los primeros días de la entrante semana tres de las comisiones que hacen la comprobación respectiva en zonas rurales del departamento, darán cumplimiento estricto á lo que dispone la ley enviando á la Junta Electoral los cuadernos de inscripción ya depurados.

LINEAS Y COLORES

LA IV EXPOSICION DE BELLAS ARTES

II

Blanes Viale, de Santiago y Herrera, son los portaestandartes del arte nacional; esto ya es sabido. Y los tres, han concurrido á la exposición, sino con obras que puedan luchar con ventaja frente á las de los argentinos, con telas que revelan bien claramente lo que éllos valen y pueden... ó, mejor dicho, podrían. Porque hay que confesarlo sin ambajes: ninguno de ellos ha aportado al torneo obra que sirva para ensanchar la reputación conquistada con anteriores telas.

Son tres temperamentos distintos: tres espíritus superiores á quienes la eterna y dominadora Belleza hace vibrar con entremecimientos que comunican á la multitud, quieras que no, el «fuego sagrado».

Pero, en los tres, la Belleza halla reflejos é interpretaciones diametralmente opuestos á los gustos de determinados grupos del público. Entre los tres, éste divide sus simpatías, proclamando al uno superior al otro, de acuerdo con determinadas afinidades...

Pero, es el caso que los tres jóvenes artistas valen de verdad y que su talento se ha impuesto en forma que podrá ser discutida por los que no comulgan en los Altares de tales ó cuales escuelas, pero que no lo podrá ser nunca, y no lo es, en cuanto que representa un exponente elevadísimo de nuestro progreso en materia de arte pictórico.

Sin embargo... sin embargo, los tres, como decimos más arriba, podían haber contribuido con un esfuerzo superior al éxito de la exposición. De éllos era posible esperar más, y aún exigir más, sino á los tres, cuando menos á dos de los tres. En vez de presentar, por ejemplo, cuatro ó cinco cuadros, podían haber presentado uno solo que fuera síntesis de la fuerza de sus respectivos pinceles.

Ahí tenemos, verbigracia, á Blanes Viale. Ha concurrido con siete cuadros, uno de éllos de más que regulares dimensiones, el mejor indudablemente de la série. «Glisinas» se titula la tela, y en élla el admirable pintor de nuestros jardines da una nueva y brillante muestra de lo que puede su paleta luminosa puesta al servicio de un alma que siente como pocas la armonía de los boscajes umbríos y la poesía de las flores besadas por el sol... El cuadro es bello; en él hay «aire», hay una admirable fusión de tintas, hay dibujo, hay perspectiva, pero... pero no es la afirmación completa del talento de su jóven autor, cuya «manera» há ejercido tan decisiva influencia (acaso perniciosa) sobre una multitud de muchachos, á quienes ha ocurrido lo propio que á toda esa legión de rimadores que han pretendido seguir las huellas de Ruben Darío, sin recordar que lo que puede ser admirado en los privilegiados del pincel ó del verso, puede parecer ridículos en aquéllos á quienes falta la divina chispa.

Volviendo á los trabajos que expone Blanes Viale, no podemos sino lamentar la caída que revela en el «Jardín» y en la «Fuente del Puma». No; tales cuadros no responden á la robustéz de que ha dado anteriores muestras, como tampoco son dignos de él los retratos del conocido jóven M. (n.o 54) y del no menos conocido pianista de Pablo que completan la série de sus telas. Son dos retratos poco «reussis», que si revelan la mano del artista hecho y derecho por la seguridad de la técnica, no despiertan admiración en cuanto á lo que se ha dado en llamar «psicología del retrato».

Si Blanes Viale, de quien volvemos á afirmar que es toda una entidad en nuestro mundo artístico, despierta resistencias en no escasa parte del público y tan grandes simpatías entre los entendidos, Carlos de Santiago no es tampoco santo de la devoción del «muy respetable», que diría cualquier cronista taurino. Tanto como es simpático personalmente, es... antipático por sus obras. Pero puede estar orgulloso de esa antipatía, que representa, para él, la afirmación de su temperamento, y, más que todo, de su personalidad. Es la suya una personalidad completamente inconfundible. A cincuenta metros de una de sus telas, el que las vé, sabe que son de de Santiago sin necesidad de mirar la firma. Es única entre nosotros esa manera de interpretar la naturaleza. Nuestro mar, nuestros cielos, nuestra playa, nuestros campos, los siente de Santiago á grandes pinceladas, amplias, serenas, por grandes manchas luminosas, cuya luminosidad oscila entre el cobalto profundo y el blanco de plata diluido en tonalidades grises... Nadie como él, aquí, para fijar con golpe maestro los tonos opalinos de la niebla ó la nivea reverberación de la arena bajo los ardores del sol. El conoce el misterio de los efectos sencillos... y de los trucs artísticos. Y esto, precisamente, lo que á veces es un mérito, resulta un defecto en de Santiago. El «truc» lo marea... y hasta lo obsesiona, con perjuicio del arte grande y severo que no transige con esas triquiñuelas de prestidigitador de la paleta. El Arte es uno solo é indivisible y no admite en las obras «verdaderas» «la poudre aux yeux». Y esto, indudablemente hay que reprocharle á de Santiago en la actual exposición. Sus telas «Médanos de Punta Ballena», «Playa de Maldonado», «Montevideo», «Cerro de Punta Ballena» y «Usina» son todas éllas obras que encantan, y no sin razón á los espíritus refinados, pero que juzgados con un criterio superior no pueden ser colocados en la categoría de obras de empuje. Y de Santiago puede hacer obras de empuje, ¡vaya si puede! Denle Vds., como á Blanes Viale, tranquilidad y ambiente propicio, y ya verán si hace desairado papel en los torneos de más fuste!

Temperamento diametralmente opuesto al de Blanes Viale y al de de Santiago, es el de Carlos M.a Herrera. Menos «modernista» que sus dos jóvenes y talentosos colegas, deja que su pincel gire en la órbita de la escuela española, la que hoy tiene por cabeza visible al insigne Sorolla. Su pincel, el de Herrera, es luminoso, y entra más en los gustos de la multitud. Sus obras, no encierran las obstrusas psicologías de los rusiñolescos jardines de Blanes Viale ni de los mares y playas de de Santiago. Son más asequibles á los ojos de los profanos, pero sin que por eso, como pudiera creerse, encierren menos méritos. Y es lástima en verdad, también, que Herrera, que tantas pruebas ha dado ya de la valentía de su pincel, no haya podido concurrir á esta IV exposición, con obras dignas de su bien conquistada reputación. Los estudios que actualmente realiza para la concepción de un gran cuadro típicamente nacional, (según la prensa ha anunciado ya) le han dado oportunidad para exhibir en este torneo varios resultados de esos estudios. «El piquete», «Sobre el arroyo», «En la loma» y «Tipos nuestros», revelan bien á las claras como ha sabido penetrar el alma del terruño y su contracción al trabajo. Sobre todo, esos «Tipos nuestros», cuatro cabezas de criollos «machazos», le dan sitio al lado del argentino Ripamonte por la igualdad del procedimiento y la seguridad en el manejo del pastel. Además de esos trabajos, presenta una tela de regulares dimensiones titulada «Un alto en la marcha», que tiene la dulzura de un «triste» crepuscular... y relativos méritos.

Travieso.

El Intendente Municipal

Regresó ayer de Buenos Aires el señor Daniel Muñoz que había partido, como se sabe, el viernes último para la capital Argentina.

Durante su corta estadía en la vecina orilla el señor Muñoz fué objeto de muchas atenciones por parte del Intendente argentino señor Güiraldez.

EN LA ADUANA

La reforma de la Tarifa

Hoy reanuda sus trabajos la comisión designada por el gobierno para la revisión de la tarifa de Avalúos.

Se celebrarán sesiones nocturnas y en ellas se procederá á dar lectura á la obra ya concluida.

Dentro de diez días se enviará al gobierno el trabajo, que es bastante voluminoso por los detalles, comentarios y notas que contiene.

La comisión de tejidos

Bajo la presidencia del Director de Aduanas doctor Alejo Idiartegaray se reunió ayer la comisión clasificadora de tejidos.

Se tomaron en consideración cuatro asuntos consistentes en medias y calcetines pedidos por los interesados siendo resueltos de acuerdo con lo aconsejado por la Vista y en contra de lo que pretendían los comerciantes.

Un artículo pedido como muselina fué resuelto como género bueno para vestido contrariamente á la solicitud del interesado.

Unos cuellos presentados como de algodón, después de oirse el informe de la Oficina Química, se resolvió clasificarlos de acuerdo con éste informe y contra la pretensión del interesado.

Los despachos diarios

El movimiento de despacho de mercaderías fué ayer bastante escaso.

Se mantuvo, sin embargo, la actividad en los despachos de comestibles.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 342.

Diversas exportaciones

Para Buenos Aires se embarcaron ayer: 200 aves, 1.800 huevos, 200 cajones duraznos, 40 de peras, 60 canastos verduras.

Administración Pública

Plantas de remolacha

Prévio informe del Departamento Nacional de Ingenieros el ministerio de Obras Públicas ha pasado al de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública para que éste dicte la resolución que corresponda, los antecedentes relacionados con la mensura practicada en nados con la mensura practicada en los plantíos de remolacha que los señores Díaz, Aznárez y Cía., poséen en el departamento de Maldonado.

Construcción de edificios

Informado por el Departamento Nacional de Ingenieros se pasó ayer al Ministerio del Interior para la resolución correspondiente, el expediente relativo á la construcción de un edificio destinado á las Juntas E. Administrativa y Electoral de San Fructuoso.

Al mismo tiempo se pasó á informe de aquélla Oficina, un expediente iniciado por la Unión Católica de Minas, relacionado con la construcción de un edificio destinado á la celebración de espectáculos públicos en aquella localidad.

Material rodante

Por el ministerio de Obras Públicas se pasó ayer una nota al Departamento Nacional de Ingenieros, solicitando informes respecto á la existencia de material rodante en el país, destinado al trasporte de frutos procedentes de la actual zafra.

Extinción de la langosta

La Jefatura Política de Soriano ha pasado una nota al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, solicitando la cooperación de las fuerzas militares destacadas en ese departamento para la extinción de la langosta.

Dicha nota ha sido pasada á informe del ministerio de la Guerra.

Estado aprobado

Por el ministerio de la Guerra fué aprobado ayer un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas procedentes de suministros al ejército que se mandan pagar 9.015.37.

ESPIGANDO

INVENCION DEL MODO DE UTILIZAR LA PORCELANA ROTA—

Fué á principios del siglo XVIII que se encontró en París el modo de utilizar la porcelana rota por medio del hilo de alambre. Esta innovación se debe á un hombre llamado Delille nativo de la aldea de Montjoie, en Normandía. El éxito que obtuvo en pequeños hogares y algunas cocinas, hizo que pronto se desarrollara esta industria. Los vendedores de porcelanas, á quienes Delille causaba perjuicio, quisieron prohibir la industria y hasta intentaron un proceso, pero la buena causa triunfó y una sentencia declaró libre la profesión de los componedores de porcelanas, pues Delille había tenido imitadores.

ANECDOTA DE MENDELSSOHN—

No se trata del compositor sino del sabio y virtuoso Mendelssohn muerto en Berlin en 1786.

Este había entrado cuando era jóven como escribiente subalterno en casa de un comerciante de los más vulgares.

En la inferioridad de su condición, Mendelssohn se distinguía ya por sus cualidades de inteligencia y corazón. Un día, que acababa de pasar largas horas, para aclarar una cuenta muy embrollada para su patrón, uno de sus amigos le dijo:

—No es una gran lástima que para ganar vuestra vida os veais obligado á servir á un hombre que no tiene la más mínima partícula de vuestra inteligencia!

—Todo lo contrario, es una excelente combinación respondió sonriendo, que mis servicios sean útiles á este hombre y yo encuentre así un medio de ganarme la subsistencia. Si yo fuera el patrón, y él el dependiente yo no podría utilizarle.

Traslado á aquellos que no están jamás contentos con su suerte, y que no tienen confianza en sus talentos y habilidades, envidiando la riqueza de un bruto.

NIÑOS PRODIGIOS—

Nada es más frecuente que la precocidad al iniciarse la vida. Hay en un gran número de niños y niñas, un extraordinario desarrollo de la inteligencia que encanta y sorprende. Se podría creer que con los años, estas brillantes facultades irían desarrollándose, y uno se asombra de constatar que en la mayor parte de los casos este progreso cesa bruscamente.

Este es también el caso de un número infinito de pequeños prodigios, principalmente en el arte musical. Ellos aprenden con una facilidad inaudita. A veces, cesan de adelantar y no se alzan á la altura del genio, pero muchos niños prodigios han dado la medida de lo que serían en su madurez.

Pascal había descubierto en la infancia los principios de la geometría. Mozart después de haber sido un músico perfecto después de la edad de cuatro años, llegó á ser el ilustre compositor cuya gloria será inmortal.

Haendel fué un «virtuoso», célebre á los doce años.

Wesley compuso un oratorio á los tres años.

Schubert, Rameau, Leoli, Lesueur, Vieuxtemps, compusieron desde la niñez.

El jóven escocés Crichton poseía una prodigiosa facilidad, aplicada al estudio de las lenguas. El latín, el griego, el árabe, el hebreo, eran un juego para este muchacho extraordinario. Viajó asombrando á los sabios de París, de Venecia, de Roma, respondiendo á sus preguntas con una asombrosa seguridad. Por desgracia sus éxitos provocaron odios feroces, tanto que una mañana se le encontró atravesado el corazón por una estocada en una de las calles de Padua. No tenía más que quince años.

Henri de Heinecken, sucumbió á los cinco años, hacía tres años que hablaba tres lenguas, y citaba los hechos más culminantes de la Historia Universal. En cambio, no había á esa edad, aún llegado á comer como todos los niños, tanto que muchas veces se interrumpía en medio de una alocución para tomar el alimento del seno de su nodriza. Sus padres, considerando que esta clase de alimentación era indigna de un niño tan sabio, lo despecharon y entonces murió.

El príncipe de Condé, fué á los diez y siete años, gobernador de una provincia francesa, publicó á los once una obra de retórica, y era buen latinista á los ocho años.

El Tasso fué poeta á los siete años. Fenelón predicaba á los quince años. Metastasio fué autor de una tragedia á los doce. Stuart Mill enseñaba el griego y el latín á sus hermanos y hermanas desde la edad de siete años.

El caso más célebre de las disposiciones complejas de los cerebros jóvenes, es seguramente el caso tantas veces citado de Pico de la Mirandola, el cual pasaba por saber todo lo que era posible conocer en su tiempo y su renombre se extendía por todo el orbe.

Nemesina.

En la Asociación Rural

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Ante regular público, formado en su mayoría por viticultores, dió anoche en la Asociación Rural su anunciada conferencia el profesor A. Van de Vene, sobre sulfitación de vinos.

La comisión directiva de la Rural estaba representada en el acto por el señor Carlos de Castro (hijo) y señor Richard Hughes.

El profesor Van de Vene disertó por espacio de una hora sobre los procedimientos prácticos para sulfitar los vinos como medio de neutralizar la acción del alcohol, haciendo que el mosto adquiera la vida que debe tener sin producir fermentaciones inapropiadas que desentonan las materias líquidas que aquellos contienen.

Habló también el conferenciante sobre la preparación mas práctica para hacer el vino presentando fórmulas químicas basadas en el estudio y la experiencia.

El señor Van de Vene fué muy aplaudido al terminar su disertación.

Comisión Permanente

La Comisión Permanente se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados. Se dará cuenta del mensaje del Poder Ejecutivo informando de las medidas extraordinarias adoptadas en estos días con motivo de los sucesos de actualidad.

Mejoras en el Durazno

GESTIONES DEL INGENIERO PONCE

El ingeniero Florencio Ponce, jefe de la Inspección Regional del Durazno, se encuentra en esta capital por asuntos relacionados con el cargo que ocupa.

Ha obtenido del gobierno para adquisición de tierras destinadas á ensanche de los Corrales de Abasto de aquella ciudad, la cantidad de ps. 19.000; para alquitranar algunas calles ps. 2.500; para la compra de una bomba y depósito para riego de calles, plazas etc. ps. 500; para la adquisición de barras métricas ps. 1000 y para la compra de los faroles destinados al alumbrado de la carretera al Yi ps. 600.

El señor Ponce, acompañado del señor Octavio Ramos Suarez, parten mañana para Buenos Aires, comisionados por la Intendencia del Durazno para adquirir allí los faroles necesarios para la iluminación de la carretera, pues no han podido encontrar en esta plaza un tipo aparente para la clase de iluminación que se proyecta.

Sucursal de la Farmacia Cranwell
--CALLE CHUCARRO ESQUINA MASINI--
(POCITOS)

En donde nuestros clientes podrán ser atendidos como en nuestra casa central.

FARMACIA CRANWELL
25 DE MAYO ESQUINA MISIONES

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Ponemos en conocimiento del público, que por escritura de fecha 21 del corriente mes, autorizada por el escribano don Manuel C. Domínguez, hemos disuelto la sociedad comercial que teníamos establecida entre los firmantes; quedando á pertenecer exclusivamente á don Ramón Amado y don Lizardo M. Collazo, la casa de comercio establecida en esta ciudad, calle Uruguay núm. 425, en los ramos de colchonería, mueblería y baulería.—Se emplaza á los que se consideren acreedores para que comparezcan en dicho establecimiento dentro de treinta días, á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Ramón Amado, José Montes.—Lizardo M. Collazo. 4170en20.

VENTA DE FARMACIA—Habiendo celebrado compromiso de vender á favor de don Ignacio Frades la farmacia de mi propiedad establecida en el pueblo de los Pocitos, calle Pereira núm. 71, así lo hago saber al público y al comercio para que los que se consideren mis acreedores hasta hoy, se presenten á cobrar lo que se les debe, corriendo el negocio por cuenta del comprador desde el día de mañana inclusive.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Manuel Castillo. 4169en20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Pedro Jover,—hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida para la fabricación de cuerdas y piolines y elaboración de cerdas, en el paraje de «Maroñas», en este departamento, sobre el Camino Nacional, con asiento principal para las operaciones del negocio en la calle Agraciada número 209, cuya sociedad ha girado hasta la fecha bajo la razón social de «Amorós y Juan», desligándose de toda participación é interés en esa sociedad el socio don Gabriel Juan y Oliver—y quedando dueño absoluto de todos los bienes y créditos activos sociales don Bartolomé Amorós y á cargo de éste último los créditos pasivos.—Los que tengan créditos contra el referido establecimiento se servirán pasar con los justificativos correspondientes por la casa calle Agraciada número 209 dentro del término de 30 días.—A los fines que corresponda se hace esta publicación por el término de 20 días.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Gabriel Juan y Oliver.—Bartolomé Amorós. 4180en21.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de mil novecientos cuatro que amplian las disposiciones contenidas en el artículo 229 del C. de Comercio, hacemos saber al público y al comercio en general que hemos resuelto vender á favor de Manuel Pena y Jesús Rodríguez las existencias de dicha panadería, que tenemos establecida en esta ciudad calle Reducto 103 y gira bajo la firma de Estevez y Domínguez, quedando el activo y pasivo á nuestro cargo, lo que prevenimos á nuestros acreedores para que dentro de treinta días se presenten con los justificativos del caso á deducir sus derechos.—Montevideo, 29 de Diciembre de 1909.—Estevez y Domínguez. 4220en22.

PARTICIPO AL COMERCIO que he vendido al señor Tomás Goñi, las existencias de mi casa de comercio situada en La Paz, departamento de Canelones, y que todos los que tengan créditos contra dicha casa deben presentar los comprobantes dentro del término de treinta días, á los efectos legales.—Montevideo, Diciembre 31 de 1909.—Luis C. Bonomi. 4261en26.

SOCIEDAD—A los efectos legales, hacemos público que por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, hemos constituído una sociedad para continuar las operaciones del comercio que, en el ramo de fábrica de calzado y talabartería, tenía el primero establecido en la casa número 144 de la calle Agraciada de esta ciudad.—Montevideo, 13 de Enero de 1910.—Marcial Yañez—Juan Abal. 154fb10.

PARTICIPA AL PUBLICO y al comercio en general, que he prometido vender á don Antonio Tarife la carnicería de mi propiedad situada en la Avenida de La Paz número 42. A los efectos de la ley se cita á los que se crean con algún derecho para que se presenten dentro del término de treinta días con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 29 de 1909.—Pedro Pastorino. 4222en23.

VENTA DE DESPACHO DE BEBIDAS—Por escritura que hoy autoriza el escribano Ignacio Arcos Ferrand, he prometido vender á don Antonio Bode el comercio de despacho de bebidas y venta de cigarrillos que tengo establecido en la casa número 191 de la calle Orillas del Plata, lo que hago presente á los efectos prevenidos en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 1.o de 1910.—Bernarda García Garrido. 4265en26.

AL COMERCIO—El que suscribe, participa que proyecta comprar la casa-negocio denominada «Pensión La Porteña» situada en esta ciudad calle 25 de Mayo núm. 162—al señor Gerónimo Gonratto (hijo).—Con tal motivo previene que los que tengan créditos contra el referido establecimiento ó se consideren con derecho á algún reclamo sobre el mismo deben de presentarse con sus respectivos comprobantes en la misma casa dentro de treinta días, contados desde la primera publicidad del presente aviso: todo de acuerdo con la ley 26 de Setiembre de 1904.—Pasado que sea dicho término, no oiré ningún reclamo, ni seré responsable en manera alguna.—Montevideo, Diciembre 22 de 1909.—José Blanco. 4136en19.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre del año mil novecientos cuatro, que amplian las disposiciones contenidas en el artículo 229 del C. de Comercio, hago saber al público y al comercio en general que he resuelto vender á favor de los señores Marcelino, Mario y Pedro Pilar Centurión y á don Francisco Varesini, las existencias en mercaderías de mi casa de comercio que en el ramo de zapatería, talabartería y anexos, tengo constituída en esta plaza y que gira bajo la firma de mi sola persona, quedando el activo y pasivo á mi cargo, lo que prevengo á mis acreedores para que dentro del término de treinta días se presenten con los justificativos del caso á deducir sus derechos.—Mercedes, Diciembre de 1909.—F. Maresiano (hijo). 4139en29.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor del señor Ramón Mato las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Tacuarembó N.o 14, esq. de La Paz, número 21 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la calle Lavalleja núm. 69 con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—José Bonifacino.—Antonio Dalty. 4167en20.

DISOLUCION DE SOCIEDADD—El abajo firmado participa que por escritura autorizada ante el escribano don Eduardo Pittaluga, ha quedado disuelta de común acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Barber y Scourfield en el ramo de sastrería.

El activo y pasivo de la extinguida firma ha pasado, en virtud de la nombrada escritura, á su exclusivo cargo, desde esta fecha.—Montevideo, Diciembre 22 de 1909.—A. J. Barber. 4155en19.

AVISO—Los que suscriben participan al público que por escritura de esta fecha (autorizada por el escribano Bernardo Bonza Paz) hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de tienda y mercería tenemos establecido en esta ciudad, calle Mercedes esquina Médanos, denominada «La Balear» y que giraba bajo la razón «Deyá y Sanchez», quedando dueño absoluto del activo y pasivo de la misma, desde el día de hoy en adelante, el firmante.—Montevideo, Diciembre 10 de 1909.—Juan Deyá. 4020en22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que he prometido vender á los señores don Jesús Alvarez y don Juan Montans, mi casa de comercio que tengo establecida en esta ciudad, en la calle de Piedad núm. 129, en el ramo de Barraca de carbón y depósito de cereales. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación, llamando á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten con sus respectivos justificativos, á la mencionada casa.—Montevideo, Diciembre 28 de 1909.—Juan L. Fassic. 4205fb.3.

DISOLUCION SOCIAL—Hacemos saber que, de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial que teníamos en los ramos de Almacén y Tienda en la cuarta sección de este departamento bajo la razón social «Fontes y Costa» quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Ignacio A. Fontes, en el mismo domicilio.—Rivera, Diciembre 22 de 1909.—Edmundo Costa—Ignacio A. Fontes. 4219en25.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general que por escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza en los ramos de tienda y mercería bajo firma de Julio Yeye y Cia., quedando á cargo del activo y pasivo el socio Julio Yeye y á los efectos que hubiere lugar se hace esta publicación por el término de 30 días.—Mercedes Diciembre 9 de 1909.—Julio Yeye.—José de Duir. 4109en27.

PARTICIPO AL PUBLICO y al comercio en general que vendo el negocio restaurant, sito en Colonia número 444 á los señores Antonio Torelli y Alberto Musler.—Los que se consideren con derecho puedan presentarse en el término de treinta días á contar de la fecha.—José Merlo.—Montevideo 7 de Enero de 1910. 40en30.

VENTA DE UNA CASA DE COMERCIO—Habiendo prometido vender al señor José Zunino mi casa de comercio, sita en la calle Paysandú número 252, cito á los que se consideren con algún derecho, para que se presenten dentro de los treinta días de la fecha, á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre de 1909.—Juan Bonifacino. 4029en23.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público la disolución de la sociedad existente entre José Bianchi y Victorio P. Canessa respecto del negocio de confitería «La Lira» establecido en la calle Paysandú número 24 esquina Florida—quedando el activo y pasivo á cargo del señor José Bianchi.—Los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos en la calle y número citados.—Montevideo, Enero 14 de 1910.—Victorio P. Canessa—José Bianchi. 155fb10.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de los señores Saitó y Ferrando las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Ejido número 14, esquina Orillas del Plata, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 15 de 1909.—Francisco Costa Busto. 4019en22.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Román Alvarez Cortes, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alejandro Miller citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 18 de 1909.—Isidoro Vidal. 3593fb5.910.

VENTA DE LECHERIA—Hago saber al comercio y al público que con fecha de hoy he prometido vender al señor Manuel M. López, el negocio de lechería de mi propiedad establecido en la calle Piedras número 264 de esta ciudad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación para que los que se consideren acreedores al susodicho negocio se presenten en el mismo local dentro del plazo de 30 días á reclamar sus créditos.—Montevideo, Diciembre 31 de 1909.—Pedro Martínez. 4258en25.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber que según escritura de fecha de hoy autorizada por el escribano don Cárlos E. Simon, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de «Altieri, Ambrosoli y C.a» quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Juan C. Altieri.—Montevideo, 24 de Diciembre de 1909.—Juan C. Altieri.—Enrique Ambroseli Bonomi.—Raúl O. Estevez Chepereno. 4168en26.

PIANOS
En mensualidades desde $ 15
GARANTIDOS POR 10 AÑOS

Unicos agentes de STEINWAY & SONS Julius Blüthner, Pleyel de Paris, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Shons, E. Rosenkranz, H. Hillgarner.

ANGELUS—Para colocar en cualquier piano Y PIANOS ANGELUS

JULIO MOUSQUES
Calle Ituzaingó núms. 159 á 169

HAGO SABER al público y al comercio en general, que he vendido á don Jacinto Reherman, las existencias de la casa de comercio que en los ramos de almacén, tienda y ferretería, etc., tenía establecida en Picada de la Laguna de Arapey Grande, 4.a sección Rural, quedando á cuenta del que suscribe las cuentas á cobrar y pagar. Se hace esta publicación á los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904.—Salto, Diciembre 13 de 1909.—A. Elorza. 4039en23.

AL COMERCIO—A los efectos pertinentes hacemos público que por escritura que hoy autorizó el escribano don Juan B. Bazzano, hemos disuelto la sociedad comercial que teníamos constituída, con asiento en la ciudad de Rocha; quedando á cargo del firmante don Florentino Rubio, el activo y pasivo de la misma.—Montevideo, Diciembre 30 de 1909.—Florentino Rubio—José M.a Rubio. 425en25.

POR ESCRITURA pasada hoy, en la ciudad de Paysandú, ante el escribano don Juan D. Schurizer, hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en este departamento, bajo la razón de «Sánchez y Martiganis» en los ramos de tienda, almacén, ferretería, talabartería, ganadería y compra y venta de frutos del país, habiendo quedado á cargo de don Paulino G. Sánchez todas las obligaciones activas y pasivas de dicha sociedad.—Y á los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación, previniendo que los que se consideren acreedores de dicha sociedad extinguida, deben presentar sus créditos dentro del término de treinta días en Santa Ana, de este departamento de Paysandú, donde les serán satisfechos.—Paysandú 3 de Diciembre de 1909.—Pauline G. Sánchez.—José Martigani. 4049en25.

AL PUBLICO—Hoy ante el escribano Pedro Moutti, se disolvió la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma «Moll y Ortiz» tomando á su cargo el señor Rafael A. Moll, todo el activo y pasivo de la sociedad.—Montevideo. 23 de Diciembre de 1909.—Rafael A. Moll—Herminio Ortiz. 4156en19.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Dionisio Feleira, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.—Colonia, Abril 23 de 1909.—Ramón Barbot, Escribano Público. 3709fb6-910.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Pedro M. Lago, de fecha de ayer, ha sido declarado en quiebra el comerciante don Zacarías Fregeiro, previniéndose en consecuencia: 1.o que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este Juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra; 2.o que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hiciesen; y 3.o que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado, don Juan J. Dodera, los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días.—Mercedes, Octubre 8 de 1909.—Eduardo Pérez Olave, escribano. 141fb6.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Thomás John Francis, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 21 de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario. 4166fb1o.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental del Durazno doctor don Roman Alvarez Cortés, se cita y emplaza á todos los que se consideren herederos del extinto Francisco Saponara ó con derecho á sus bienes por cualquier otro concepto, para que de conformidad con lo prescrito por el art. 1125 del Código de Procedimiento Civil, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 23 de 1909.—Isidro Vidal, Escribano Público. 3827feb1.o-910.

ESPECIALES

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nv21pte.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 178.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado.—Tiene el estudio en la calle de Florida número 68. 4032en15.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 248. pem.

FEDERICO ESCALADA—Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 21 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3056pte.

ESCRIBANOS

ALFREDO L. SONORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MANUEL ESPALTER—Escribano y Agrimensor—Estudio, Plaza Independencia, Pasaje de la Giralda. 3236ven15.910.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad. Consultas de 2 á 4 p. m., Magallanes núm. 223.—Teléfono Uruguaya 427.—Cordón. 1pte.

ROSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 139. pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 37. pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano del Hospital Inglés.—Consultas todos los días, menos los jueves, de 2 á 4—Florida 177.—Teléfono Uruguaya 2065 (Central). 4114pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3021pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Arapey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR JUAN FLEUROUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 2867pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513dc2pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Mance Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 764pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Especialista enfermedades de la boca y dientes—Consultas de 3 á 5 p. m.—Avenida Rondeau 82. 2813nv26-910.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.— Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 y 5 1/2.— Rincón 235. 1304pte.

JOSE P. URIOSTE—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 103b.—Medicina en general, con preferencia corazón y estómago—Teléfono La Uruguaya 2054. 4069pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DENTISTAS

Saverio Laguardia De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio Odontológico de los hermanos Laguardia.—Calle 18 de Julio núm. 592. 2510-nv.14pt

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.— Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.— Calle Arapey núm 114, esquina Colonia. 2770.pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio — Sarandí número 303. 1519.pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera.—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3018pte.

BANCO DE CREDITO

Se cita á los accionistas del Banco de Crédito para la Asamblea Ordinaria que se verificará el día 19 del corriente á las 4 y media p. m. en el local social con objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o Considerar la Memoria y Balance anual.

2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.

3.o Nombramiento de cuatro suplentes.

Para asistir á la Asamblea deben llenarse los requisitos que establece el artículo 58 de los estatutos.—Montevideo, Enero 5 de 1909.—El Secretario. 39en18.

BALNEARIO PUNTA DEL ESTE

INAUGURACION DEL BRITISH HOUSE

Edificio nuevo, habitaciones para familias y separadas, todas con vista al mar, amuebladas por Maple de London, aguas corrientes, baños de mar fríos y calientes en la casa luz acetileno. Precio por persona sin pensión, desde ps. 1.50.

El ideal balneario dista 5 horas de Montevideo por los vapores de Mihanovich y Lussich que salen cada domingo ó diariamente por Ferrocarril Este del Uruguay.

Por informes dirigirse al gerente. Punta del Este. 63en27.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujección al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 74ab9.

BOLSA DE COMERCIO

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 inciso 20 y por el artículo 47 de los estatutos de la Bolsa de Comercio, se invita á los señores socios de esta Asociación, á asistir á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el día jueves 20 del corriente á las 2 p. m.

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Enero de 1909.

2.o Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa.

3.o Elección de cinco socios para integrar la Cámara de Comercio, en representación de los grupos IV, VI, VII y IX y de diez suplentes.—Montevideo, Enero 13 de 1910.—El Secretario. 137en20.

Parque-Hotel y Casino-Club

PLAYA RAMIREZ -- PARQUE URBANO

INAUGURADO EL 31 DE DICIEMBRE

Gran Hotel moderno, edificado con todo confort, lujo y elegancia. 300 HABITACIONES con muebles de importación inglesa. Departamentos especiales para familia—CALEFACCION, agua fría y caliente día y noche en todas las habitaciones.

ASCENSORES, SALONES de COIFFURE para señoras y caballeros, Salones para Banquetes—TELEGRAFO y TELEFONO propios, Servicio de Carruajes y Automóviles. — GRAN TERRASA SOBRE la PLAYA RAMIREZ.

Espléndido SALON de FIESTAS con capacidad para 1500 PERSONAS. Bailes de fantasía, Urquesta de 20 profesores para los servicios de comedor y para bailes—Fuegos artificiales en la Terrasa, Magníficos objetos de fantasía para la serie de COTILLONES de la temporada—La Dirección General estará á cargo del Sr. Luis Delavaye, ex gerente del CARLTON HOTEL de Londres y del HOTEL PALACE de Montecarlo y las grandes cocinas bajo la del exjefe del Majestic Hotel de Paris—INFORMES: Empresa Parque-Hotel y Casino-Club, Avenida Rondeau, 92, Montevideo. 12 fb.4

GENERALES

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

El 22 del corriente hasta las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortización á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 30 de Setiembre de 1909, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias séries A y B indistintamente .... $ 12.000
Títulos Hipotecarios séries C y D indistintamente .... » 3.600
Títulos Hipotecarios série E .... » 27.500
Títulos Hipotecarios série F .... » 5.400
$ 48.500

El Banco facilitará los formularios impresos para la licitación.
Montevideo, Enero 15 de 1910. 170en22.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente á las tres y media p. m. en el local del Banco, calle Sarandí 173 con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 2.o semestre de 1909; considerar el informe de la Comisión de Cuentas, proceder al nombramiento de cuatro miembros de Directorio y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta el día anterior á la reunión.—Montevideo, Enero 13 de 1910. 146en28.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a Convocatoria

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente á las 2 p. m., en el local social, Plaza Independencia número 83.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 25) de los Estatutos.—Montevideo, 13 de Enero de 1910.—El Secretario. En28.

Compañía General de Ropa Blanca

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos se cita á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria para el día [illegible] del corriente á las 4 p. m. en la sede social, Mercedes 73.

Orden del día

Consideración de la Memoria y del Balance anual.

Renovación parcial del Directorio.

Elección de Síndico y Suplente para el nuevo ejercicio.

A los efectos de la asistencia se recuerda las disposiciones del artículo 18 de los estatutos.—Montevideo, 15 de Enero de 1910.—El Gerente. 148en31.

BANCOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado .... $ 5:000.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1908 .... » 1:678.600
Fondo de Reserva y Previsión .... » 430.600

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Táfice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crispo Brandis—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso 1 ½ o/o » »
A plazo fijo de 3 meses ...... 3 o/o » »
Id id de 6 meses ...... 4 o/o » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos .... 1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses ... 3 o/o » »
Id id de 6 meses .... 4 o/o » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente .... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» Don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Dunis
Don Francisco Amegño
Suplentes: Don Augusto Hoffmann
» Manuel Lessa
» Ernesto Beares
» Lino Silveira
» Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o/o anual
Id 6 id id id 5 1/2 o/o anual
Id 9 id id id 6 o/o anual
Id 12 id id id 6 1/2 o/o anual
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

EN TODO EL PAIS

Es bien conocida por sus excelentes construcciones y las garantías que ofrece

LA CASA FELIPE L. MONTEVERDE

FÁBRICA Y CASA IMPORTADORA DE MUEBLES

Calle 25 de Mayo, 199

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1 - Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto .... $ 50.000.000.— c/l.
» realizado .... » 47.577.380.— »
Fondo de reserva y previsión .... » 11.620.573.59 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva .... » 605.655 — »

SUCURSALES—En Brasil: Río de Janeiro.—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fe, Mendoza, San Juan, Santa Fe, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suarez, San Pedro, San Rafael, América, Guaminí, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Salliqueló.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES: Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1122; Barracas al Norte, Vieytes 1920; Belgrano, Cabildo 2001; Ayacucho esquina Santa Fe; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia, 6902 y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente 1 — o/o
Depósitos á 30 días .... 1 1/2 »
» 60 días .... 2 1/2 »
» 90 días .... 3 1/2 »
» 180 días .... 4 — »
» 1 año .... 4 1/2 »
» 2 años .... 5 — »
» 3 años .... 5 1/2 »
» 4 años .... 6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 o/o.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Enero de 1910.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

SUCURSALES — París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (B. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL—Suscrito £ 2.000.000, ó sean 9.400.000 de pesos; Realizado £ 1.200.000, ó sean $ 5.640.000; Fondo de reserva £ 1.200.000, ó sean $ 5.640.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES—Se abona (según cantidad): Por depósitos á 30 días de aviso 1 o/o anual: por depósitos á 3 meses fijos 3 o/o anual: por depósitos á 6 meses 4 o/o anual: por depósitos á 12 meses 4 o/o anual: en Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses 3 o/o anual: id á vencer cada 6 meses 4 o/o anual: id id cada 6 meses 4 o/o anual.

Montevideo, Enero 11 de 1908—Eduardo Richards, gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 73

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Agencia en Tala.

Capital autorizado .... $ 12.000.000 00
» suscripto .... » 7.927.745 94
» integrado .... » 6.257.900 93
Fondo de reserva .... » 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro ...... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id .... 4 » »
Id id id mayor plazo .... Conv'cional
En Caja de Ahorros .... 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro .... Conv'cional
Idem id con garantías de valores .... »
Descuentos .... »

Jorge West, Gerente.
394fb18pte.

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y en la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Union Assurance C.o, l.d.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos. 1653 pte

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito .... libras 2.500.000
Capital pagado .... » 1.250.000
Fondo de reserva .... » 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro .... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses .... 3 »
Id id id id 6 meses .... 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 .... 4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes .... »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch, Jr., Gerente.
193en30pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDÍ - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses .... 3 % anual
Id id id id 6 meses .... 4 » »
Por descuentos .... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra .... 8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco .... No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

ATKINSON'S
para el cabello **LOTION-EAU DE COLOGNE**
Muy refrescante y estimulante
Superior á todas las otras

R.WOLF MAGDEBURG
Semifijas y locomóviles de vapor recalentado de 10-800 Caballos

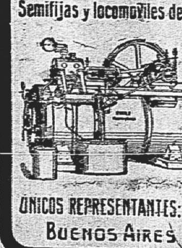

LA FUERZA MAS ECONOMICA DE LA ACTUALIDAD
RECORD MUNDIAL
0.44 Kgs Carbon por caballo-hora al freno

ÚNICOS REPRESENTANTES: VILMAR RIMPLER & Cía.
BUENOS AIRES - Defensa 569.

A. 2004-en-[illegible]

ALMANAQUE

Miércoles 19 — Santos Canuto, Mario y Santa Marta.

Sol sale 5 h. 8 m., pónese 7 h. 15 m. Luna llena el 25.

Van transcurridos 19 días, faltando 346.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange-Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes .... $ 1.50
» » año .... » 10.00
» » trimestre .... » 3.00
» » semestre .... » 5.50
Número atrasado .... » 0.20
» del día .... » 0.04

Notas de Fénix

Las alarmas

Sienta perfectamente el plural, porque también hay alarmas en la vecindad. Véase lo que dice «El Nacional» de Buenos Aires:

«En el departamento de policía, cuerpo de bomberos y cuarteles de la capital, Liniers y Campo de Mayo, se adoptaron medidas extraordinarias en previsión de cualquier alzamiento que pudiera alterar el orden público.

«En las primeras horas de ayer, circuló con insistencia el rumor que aseguraba la sublevación de un batallón en el Campo de Mayo.

«Hemos podido averiguar que no hubo tal sublevación, sino un pedido en forma colectiva, de los conscriptos á quienes se les retiene bajo banderas, no obstante haber cumplido ya el servicio que exige la ley.»

Ya que la ocasión es propicia, haremos notar la «pequeña» diferencia que existe entre los efectos que producen las alarmas aquí y en la República Argentina.

En el país vecino se hace ruido de latas y se produce un gasto extraordinario de saliva y de tinta tipográfica. Nada más. La riqueza pública no sufre detrimento, ni la conmoción social es tan fuerte que pueda alterar la tranquilidad de los ánimos como si se estuviera en vísperas de un cataclismo.

Entre nosotros, en el Uruguay, las alarmas tienen la virtud de ofrecer síntomas que obligan á tristes cavilaciones, siquiera sean ellas momentáneas é infundadas. Por cortá providencia se aparan caballos, bastando esa medida precaucional para que las gentes paren la oreja, las menos asustadizas, y se oculten en las que, como el gato escaldado huyen hasta del agua fría. En seguida vienen los cortes de alambrados y de líneas telegráficas, y se vislumbra la dinamita en los puentes y en los rieles.

Lo peor de todo consiste en que de cien ciudadanos que abandonan el país al producirse una alarma, noventa y nueve no regresan á él en los primeros tiempos, y, finalmente, se pierde la mitad, que prefiere vivir tranquila en territorio extranjero, en el Brasil ó la Argentina.

El cuadro de esos éxodos pavorosos, que se traducen en sorpresas como las que produjo el censo, acusando una disminución sobre el cálculo que atribuía millón y medio de habitantes á la República, cuando menos,—el cuadro es el que en menor escala trazó ayer «La Razón» al dar cuenta del abandono de una trilladora en Los Cerrillos, por los veinticinco hombres que la manejaban y compartían con ella las operaciones de cosechar la mies, para refugiarse en los montes al enterarse de que en el pago se aprestaban elementos de movilidad, abultando la posibilidad de cercanos días tormentosos, pero obedeciendo en esa conducta al instinto formado por larga y dolorosa experiencia.

El trigo

El doctor Alvaro Baptista, ex secretario de Hacienda del Estado de Río Grande del Sur, acaba de publicar un informe que contiene datos y observaciones muy interesantes respecto á esa gramínea.

El Brasil aparece importando en 1908 un total de 27.350.068 kilos de trigo, correspondiendo 25.952.687 kilos á la República Argentina, 2.670 á los Estados Unidos y 1.394.711 á Austria y otros países.

El precio de la harina argentina á bordo, en el puerto de destino, fué de 177.1 reis el kilo, y de 274.5 reis el de la harina norte-americana, en igualdad de condiciones.

Se nota marcada tendencia á disminuir la importación de procedencia argentina.

Capricho de millonario

Pierpont Morgan está formando la más rara y valiosa biblioteca de cuantas existen en el mundo, de propiedad particular. Tiene tapas de libros con cuyo valor podrían redimirse de la miseria centenares de seres humanos, como se verá en el curso de este relato.

Ha comprado recientemente los manuscritos de las novelas de Meredith, para que figuren al lado de los que ya poseía de Walter Scott, Thackeray, Dickens, Alejandro Dumas, Charlotte Brontë, Georges Sand, Charles Read, Bulwer Litton, Byron, Dr. Johnson, Sovitt, Napoleón I y Milton.

He aquí la lista de algunos de sus tesoros literarios y de su costo: una serie de «Aldinos», 30.000 libras esterlinas; el «Evangelio Quatuor», encuadernado en oro batido, teniendo engarzadas piedras preciosas, 10.000 libras; el «Psalterio» de Syston Park, 5.250 libras; el manuscrito del «Autócrata de la Mesa del Almuerzo», del doctor Holsm, 800; varias obras de Dickens, 10.000; el «Psalmorum Codex», 6.000; un millón de libras por 700 volúmenes de la biblioteca de William Morris, la cual comprende 30 ediciones Caxton.

El busto de cera

Jovialmente se ocupa la prensa alemana de una historia curiosísima, que la resume «Les Anales Politiques et Litteraires».

Existe en Berlín un personaje famoso, el doctor Wilhelm Bode, director del Kaiser Friedrich Museum, hombre erudito, de reputación universal. Cuando él habla, todo el mundo se inclina en señal de asentimiento.

Recientemente adquirió en Londres un busto de cera policromo, representando un Cristo, por el cual pagó 175.000 marcos, en virtud de que se daba como autor nada menos que á Leonardo de Vinci. Su poseedor, el anticuario Mr. Murray Marke, lo había comprado en 50 francos, en remate.

Expuesto el busto en Berlín, se presentó un tal Lucas, hijo de un escultor octogenario, manifestando que el verdadero autor era su padre, quien en 1845 lo había modelado por una pintura de Leonardo, no siendo por lo tanto antigua la obra, sino moderna y apócrifa... De consiguiente, el señor Bode había sido «fumado».

Gran alboroto. Interviene el emperador Guillermo II, y al mismo tiempo que declaraba infalible la ciencia alemana, satisfaciendo así á su apóstol el doctor Bode, disponía como comprobación de aquel fallo, que la química ejerciese sus funciones en el busto. Se le aplican los rayos X y ellos revelan en el pedestal la presencia de un pedazo de periódico inglés. Grave presunción; pero el ingenioso doctor Bode no se da por vencido y manifiesta que el fenómeno provenía de que el pedestal había sido restaurado. Entonces se resuelve extraer del busto un trozo de cera, para saber á qué grado se produce la fusión, como asimismo si la pintura contiene la mezcla de polvo y trementina que empleaba Leonardo.

Y en eso se está. Entre tanto, «Les Annales» hace esta oportuna observación:

«Hay solamente un punto del que nadie se ha ocupado todavía: saber si el famoso busto es ó no una obra de arte. Se cuestiona su origen; pero no se habla de su belleza. Ese es el defecto de los señores coleccionistas: atribuyen aprecio exorbitante á la rareza del objeto, sin que nada les importe el valor estético. Se arruinan por comprar una tela mediocre con firma ilustre, y rechazan con desprecio un bellísimo cuadro anónimo.»

Ventura de la Vega

Con motivo de las fiestas del centenario argentino se ha insinuado la idea de levantar una estátua al poeta Ventura de la Vega, en su carácter de argentino ilustre. ¿Puede considerarse en realidad como argentino á Ventura de la Vega? Nació en Buenos Aires, pero fué llevado á la península cuando aún la patria no había dado el grito de libertad. El marqués de Molins en su admirable prefacio de las obras de Ventura de la Vega, dice que hasta en los momentos de mayor gloria artística, el autor de «El hombre de mundo» soñaba con volver á su país de origen. Don Juan María Gutiérrez lo incluye en la galería de poetas argentinos; Menéndez Pelayo le dedica un capítulo en la antología americana. «Sin embargo, dice un diario argentino, son muchos entre nosotros los que se resisten á aceptar esta gloria de las letras castellanas, como cosa propia de las letras argentinas. De ahí, pues, que la idea de erigirle una estátua haya levantado ciertas resistencias que los hombres de pensamiento deben hacer desaparecer».

Numerosas cartas que obran en el archivo del general Mitre, de puño y letra de Ventura de la Vega, atestiguan, en verdad, que aquel ilustrado hombre no se olvidaba de la tierra en que había visto la primera luz y la recuerda siempre como patria.

El amigo más leal

Así califica Mariano de Cavia al paraguas. Hace su historia desde los más remotos tiempos y enumera, entre otros, los siguientes méritos y servicios:

El paraguas rojo es todavía la insignia de los cardenales romanos. Todos los «monsignori» de la Curia lo tienen ostentosamente colgado en la antesala. Pero que no se de mucho tono el tal paraguas. Por encima de él está el quitasol encarnado, que es en Marruecos la insignia de la dignidad imperial.

Hay paraguas célebres. ¿Cómo olvidar el de Manuel Kant, que llevaba constantemente detrás de él su escudero y casi colaborador Kumpe, así estuviese la atmósfera totalmente despejada? El histórico artefacto se conserva todavía en Koenigsberg, y es, en realidad de verdad, un paraguas críticamente categórico y razonadamente imperativo.

Ni ¿cómo echar en olvido el paraguas de Luis Felipe, que fué como el «cetro del burgués?» Famoso fué también en el Madrid de hace cuarenta años justos el paraguas de Monipensier; pero este paraguas no fué en manos del hijo de Luis Felipe sino el «cetro del ridículo».

El paraguas no es solamente el amigo más leal. Ejerce también, con quien sabe comprenderle, aquel trato que Don Quijote diputó por «oficio honesto y útil á la República». Así lo ha demostrado en música el popularísimo dúo de los paraguas.

Es un afortunado rival del florete, de la espada, del sable. ¿Cuál más graciosa, ágil y honrada esgrima que la esgrima del paraguas, diestramente manejado entre una multitud de congéneres suyos, llevados torpemente por manos indoctas?

El paraguas es, en suma, el mejor maestro de la asignatura más difícil es la carrera humana: los Prolegómenos de la Mundología. El, amado Teótimo, te enseña á cubrirte, procurando á tú vez que los demás no se cubran á costa tuya.

Hasta los detractores del paraguas lo confiesan. «Ya (dicen) creo que el paraguas lo llevan los más para hacerse la ilusión de que no se mojan; pero yo lo llevo para impedir que el paraguas ajeno me fuerza el sombrero, me derribe los lentes, ó me dé en un ojo».

Es decir que el paraguas, además de preservar al dueño, molesta al prójimo. Y de esta suerte, el «amigo más leal» es también el Sumo Sacerdote del Egoísmo. — El verdadero superhombre debe llevarlo con afiladas puntas de acero en las varillas.

Fénix.

Tranvías eléctricos

EL RAMAL A CARRASCO

La Transatlántica presentó ayer á la Municipalidad los planos de altimetría y planimetría correspondientes al camino de la Aldea, pues se propone proceder en breve á la colocación de la vía hasta Carrasco en una extensión de 5 kilómetros, obligación impuesta en la concesión respectiva al ex Tranvía Oriental que se incorporó en 1907 á dicha Empresa.

La Transatlántica se propone unir la nueva línea del Camino de la Aldea con la de la calle Uruguay y Sierra, ocupando al efecto un trozo de la calle Colonia. La unión de esta línea será en rieles dobles y vendrá á ser el complemento del ramal del Camino de la Aldea pues si tal cosa no sucediera dicha línea quedaría completamente aislada y sin ninguna utilidad para los vecinos de la zona Nordeste de Montevideo.

Todos los detalles de la electrificación de este ramal, que vendrá á ser uno de los mas largos que posea la Transatlántica después del de Piedras Blancas, han sido incluídos en la memoria general que la Compañía presentó á la Junta en 14 de Octubre de 1905 cuando se propuso hacer la transformación de sus líneas, cambiando la vieja tracción á sangre.

Una vez que la Municipalidad apruebe los planes presentados por la Transatlántica ésta dará comienzo de inmediato á la instalación de la vía creyéndose que la inauguración del ramal podrá hacerse para mediados del corriente año. Sobre el Arroyo Malvín la Empresa construirá un puente y demás obras para la contención del macadam que exista en el Camino de la Aldea.

LA INTRODUCCION DEL MATERIAL RODANTE

El Departamento Nacional de Ingenieros acaba de dirigir una nota á la Municipalidad por intermedio del Ministerio de Obras Públicas pidiendo se le indique la fecha exacta en que han sido aprobados los planos que las Empresas de Tranvías presentaron para la electrificación de líneas, á fin de poder determinar con toda claridad los plazos de tres años acordados á aquellas para obtener cada diez años las franquicias que establece la ley para la introducción libre de derechos del material rodante que se necesita para llenar los distintos servicios que los contratos especiales imponen á esas compañías.

La ley de concesion otorgada á la Comercial y á la Transatlántica establece que los materiales destinados á la construcción de las vías, tren rodante, líneas eléctricas y establecimiento de las usinas y talleres, así como sus respectivas piezas de repuesto podrán ser introducidas libres de derechos durante los 3 años siguientes á la aprobación de los planos gozándose de igual exención al finalizar cada diez años á los efectos de la renovación de dicho material. Es debido á esto y para poder el Departamento Nacional de Ingenieros informar en la mejor forma en las solicitudes respectivas que las Compañías presentan al P. E. que necesita la remisión de los datos enunciados con especificación de la fecha exacta de la sanción de los croquis y perfiles de planos de la electrificación de ramales tanto urbanos como rurales.

Nombramientos militares

Por el Ministerio de la Guerra fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Para jefe de la batería de artillería número 1, al sargento mayor Héctor Marfetan; para tenientes 1.o y 2.o respectivamente del crucero «Montevideo», al alférez de navío Felipe Catumbert y guardia marina Horacio Aguiar, respectivamente; para alférez de navío del mismo, al guardia marina Atilio H. Frigeiro y para guardias marinas, á Ramiro H. Joany, Cárlos Carbajal; para ocupar una vacante existente en el Estado Mayor, al teniente 1.o graduado Ricardo Sienra; para teniente 1.o titular de la compañía de infantería número 5, á Cárlos D. Lapitz.

Fiestas de Carnaval y de Verano

EL BAILE ORO

Ayer se distribuyeron entre los clubs sociales los palcos para el baile Oro y el vegliane que se efectuarán en el Urquiza la víspera de Carnaval y del entierro. Se presentaron á los delegados en la reunión de ayer las distintas muestras de géneros color oro y amarillo que remitieron algunas tiendas con el fin de constatar si aquellas podían servir para la confección de trajes, como tipo de color. Se dispuso la aceptación de esas muestras con la única salvedad de que el color naranja amarillado no será admitido en el baile. Es por eso que se ha resuelto hacer presente á los tenderos que deben preocuparse de vender colores de género con tendencias al dorado. La comisión dispuso así mismo permitir el uso de toda tela de color oro ó amarillo, siendo obligatorio que tenga el vestido adornos del primero. El escenógrafo Piantini ha terminado ya casi la decoración que se pondrá en el Urquiza la noche en que se verifique el baile de oro.

LA FIESTA DE MAÑANA

Uno de los números mas interesantes del programa de fiestas de este mes lo constituirá á no dudarlo la fiesta veneciana que mañana á la noche se efectuará en Capurro, y á la cual prestarán su concurso todas las casas anchoneras, la Comandancia de Marina, Resguardo, Club Nacional de Regatas, Rowing Club, Empresa del Puerto, etc. La fiesta empezará á las 9 p. m. iniciándola la Banda Municipal con una marcha de Dalmiro Costa que el profesor Gubitosi ha incluido en el programa de aquella. La banda de la Transatlántica alternará con la Municipal tocando hasta la una de la madrugada. Los fuegos artificiales se quemarán á las 10 p. m.

LOS FUEGOS ARTIFICIALES

Llegó ayer de Inglaterra el catálogo general de los fuegos japoneses que el ministro señor Vidiella adquirió en Londres para ser quemados en las distintas fiestas que proyecta la comisión. Los fuegos llegarán de hoy á mañana, debiendo pasarse inmediatamente nota al Poder Ejecutivo para que permita su introducción, como así mismo el depósito de ellos en el sitio que indique la Comisión.

EL ESPECTACULO EN EL PRADO

Continúan los preparativos para la fiesta al aire libre que se verificará el 27 del corriente en el Prado con el concurso de los principales artistas que actúan en los teatros de esta capital. Se ha contratado ya el tablado que servirá de escenario para los artistas que actúen en la fiesta como así mismo las sillas que se venderán al público al precio de pesos 0.20. Estos asientos se distribuyen desde ayer en la Municipalidad. Los palcos los ha arrendado la comisión al señor Baeza, contratista de los mismos que se instalaron en la calle 18 de Julio durante las noches de Carnaval, el cual deberá venderlos á pesos 4 cada uno, debiendo tener los palcos cuatro asientos. El espectáculo empezará á las 9 p. m. y terminará después de media noche.

EL BAILE INFANTIL

El sábado se efectuará la exposición de los juguetes que se adquirieron para premios á los niños que concurran al Baile infantil que se proyecta en el Urquiza para la tarde del 7 de Febrero. Hasta ayer habían sido inscriptos 350 niños para la fiesta. Mañana se designará el jurado que adjudicará los premios. Probablemente lo constituirán once señoras y señoritas. La adjudicación se hará en la misma fiesta.

VIDA SOCIAL

RAMIREZ—

La tarde de ayer, templada y agradable tenía que reunir y reunió numerosa concurrencia en Ramírez.

Anotamos á las familias de: Faget, Escabini, Figari Castro, Ferreira, Casteran, Urquiza, Saavedra, González Barbot, Segundo, Pérez Gomar, de Luis, Castro, Moratorio, Ramasso, Cabezudo, Suárez, Esparraguera, Portillo, del Castillo, Campos, Reyes Cárdenas, Berro, Reinoso, Regules, Arteaga, Lacueva Uriarte, Ovejero, Arocena, Juega, Calamet, Midosi, Llamas, de Armas, Arrieta, Rebagliatti, García Cames, etc.

Esta noche habrá concierto en la terraza de la Playa Ramírez de 8 y media á 11 y media p. m.

He aquí el programa:

Primera parte—1.o Recuerdos de Cádiz, paso doble, Castoriria; 2.o El caballo de bronce, sinfonía, Auber; 3.o La Corte de Granada, serenata, Chapí; 4.o A orillas del mar, vals, Elisa D. Silva.

Segunda parte—1.o Cavallería Rusticana, preludio, Mascagni; 2.o La Trompette, sinfonía, Bazin; 3.o La Tempestad, final 2.o, Chapí; 4.o The Gondoliere, intermezzo, Muhner; 5.o Arza y Toma, marcha, Chapí.

UN TORERO EN BOGA—

Parece que el famoso «Bombita» hace furor en la Colonia.

Leemos en un diario de esa ciudad.

«Sabemos que el aristocrático diestro Ricardo Torres, «Bombita», que se encuentra en esta ciudad, es objeto de la solicitud de nuestras niñas para que ponga su autógrafo en abanicos, pantallas, postales y en otros adminículos.

Se nos dice que Bombita siente verdadera complacencia en conceder su autógrafo á las niñas colonienses.

No tiene, en verdad, nada de extraño la complacencia del diestro, desde que las colonienses tienen fama conquistada de lindas y graciosas. Feliz él que ha conseguido alborotar á la villa, antes tranquila y apacible.

LA LEGACION ARGENTINA—

El palacio de la Legación Argentina en Montevideo va á ser dotado de lujoso mueblaje nuevo, con motivo de la gran fiesta que en él dará en breve para retribuir agasajos, el doctor Roque Saenz Peña.

Según las noticias que tomamos de un diario bonaerense, desde que se instaló en aquel edificio la representación argentina, no se ha cambiado mueblo alguno, en veinticinco y más años, á pesar de haber sido muy modestos los que se adquirieron para alhajarlo.

El señor Enrique B. Moreno, que ahora volverá á habitar ese palacio, gestionó en su segunda representación en Montevideo—ésta es la tercera—la adquisición de muebles sólidos y apropiados á una residencia de tan elevado carácter. Pero sus gestiones fueron inútiles.

Es de esperar que si algo se hace ahora, se hará dentro de un programa que se aparte de lo habitual, en lo que corresponde á la compra de mobiliarios para el Estado. Ya se sabe lo que esto significa decir, concluye el diario porteño.

VIAJEROS—

En el vapor argentino «Eolo», llegaron ayer de mañana de la vecina orilla, la señora María F. de Casal y su hija Sofía.

—Regresó á la vecina orilla, después de haber pasado algunos días en Montevideo, la señorita María Celia Obligado.

—En el «Viena» regresó ayer de mañana el señor Cárlos Alberto de Herrera.

—A bordo del «Eolo» vino el doctor Ernesto Frías y su señora esposa María Illa de Frías.

—A pasar la luna de miel en ésta ha venido el señor Eduardo Peralta Martínez y su joven señora Célia Casco, que acaban de contraer enlace en La Plata.

Pasarán en Montevideo hasta fin de Enero.

—Hoy debe regresar de Buenos Aires el señor Daniel Muñoz, intendente municipal.

—El 21 estarán en ésta la señora Enriqueta Lastra de Avila y sus hijas María Antonieta y Enriqueta.

—Para Flores partió el doctor Juan A. de Luis.

—Procedentes del Rosario (R. A.), donde residen hace años, han llegado nuestros compatriotas Simon Bordabehere y su esposa Angela Scosería.

—Se halla entre nosotros el señor Juan Collazo respetable y apreciado vecino de Melo.

—De la misma ciudad han llegado los señores Agustín Isasa y Francisco Vega.

—Con objeto de pasar una temporada entre nosotros ha llegado de Buenos Aires nuestra compatriota la señorita Paula Sanroman, acompañada de su sobrino Héctor Pallejá.

EN LA PLAZA CONSTITUCION—

La banda municipal realizará esta noche en la plaza Constitución el concierto anunciado para el lunes y que se suspendió debido al mal tiempo:

Primera parte—1.o Rossini. Guillermo Tell, sinfonía; 2.o Boito, Mefistófele, fantasía.

Segunda parte—3.o Beethoven, 1.o, 2.o, 3.o y 4.o tiempo de la 1.a sinfonía (1.a audición); 4.o Wagner, Tanhauser, marcha.

NUEVAS MODAS—

Han surgido últimamente algunas novedades y algunos detalles que metamorfosean la caílures de la mujer; como ser los adornos en los sombreros que en su casi totalidad se colocan atrás sobre la copa. Es una de aquellas pequeñeces que hacen la moda y la verdadera elegancia. Para este género de adornos es necesario llevar el sombrero muy hundido, casi sobre los ojos. Una toca redonda, muy alta, pegada á la frente, dejando ver tan solo medio centímetro de flequillo es uno de aquellos detalles que dicen el todo en el vestir de una elegante.

Chic, lleno de distinción es sin duda el gran enorme sombrero de terciopelo negro guarnecido de una gran pluma chata de tonos antiguos, oro viejo, azul corbeau, verde desteñido, etc.

Otra de las grandes características de la moda actual es la mezcla de tejidos de seda con lana y de estos con fieles.

Una innovación es la blusa suelta de gasa de seda gris, azul ó negra sobre otra blusa, está ajustada; de tela de oro, encaje crudo ó plateado.

El calzado es también objeto del más detallado estudio y cuidado.

¡¡Lejos aquellas formas largas que desfiguraban el pié!! Ya nadie usa sino el zapato ó bota corta, cortísimo, del largo exacto del pié de la que lo lleva. De charol negro escotado con un gran moño chato de terciopelo negro, de gamuza negra opaca lacés y moño de faya negra; de raso marrón bordado de seda y taco de tela dorada y plateada enteramente bordados de oro y plata viejo con hebillas de strass, éstos para de noche. De gamuza blanca con hebilla de strass antiguo ó moños de terciopelo negro para playa ó para las mañanas; éstos solo llevados por las mujeres cuya elegancia y chic no es discutido. Completamente en desuso los zapatos de tela dorada ó plateada lisos, desde que las grandes tiendas de confecciones los han abordado á precios ínfimos. El botín alto de charol negro, con polaina ceñida botonada á un lado y taco de la misma tela que la polaina, siempre gris ó súcia son también el último grito de la elegancia.

ENFERMOS—

Enfermo el joven César Alejandro Vazquez.

AGRADECIMIENTO—

Benito Delfino y familia agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

DEL TURF

LIQUIDACION DEL STUD 13 DE DICIEMBRE

Esta tarde á las 3 se venderán en el paddock de Maroñas los caballos del Stud 13 de Diciembre: Roosevelt, Arthur y Fotógrafo, excelentes elementos de handicap.

El propietario de ese Stud liquida por ausentarse para Europa.

REUNION DEL 23 DE ENERO

Premio Bonjour—1400 metros—Petit Bleu 51 kilos, Rossi 50, Basalto 49, Fernet 42, Tom Pouce 61, Prodigioso 49, Albeador 50, Soberano 58.

Premio Belcha—1600 metros—Mito 57 kilos, Monterrey 54, Fifa 55, Albatros 57, Granamor 57, Cid 57, Meduza 53, Lansquenet 54, Praxiteles 57, Yaya 55, Bon Viveur 54, Plymouth 57.

Premio Sarah Bernhardt—1500 metros—Pala Blanca 45, Azalea 52, Alondra 49, Regencia 56, Chispa 57, Salva 49, Printania 49, Remembrance 52.

Premio Petit Bleu—1800 metros—River Plate 51 kilos, Remembrance 50, Petit Bleu 53, Correcta 51, Cantina 45, Caburé 47, Florinda 41, Quaga 48, Tirteo 46, Imperator 55.

Premio Virrinchín—1500 metros—Foam 51 kilos, Pisa Verde 53, Mister Feliú 55, Handicapped 52, Parva 50, Demonio 54, Printania 55, Leopardo 49, Sada Yacco 45, Urano 37, Bonjour 57, Abayubá 42.

Premio Contacto—2000 metros—Le Rappel 46 kilos, Pillo 47, Soberano 56, Feudal 40, Alem 52, Don Leandro 50, Adivina 46, Mr. Feliú 47, Nipón 53, Pretendiente 50, General 58, Prodigioso 48, Mr. Irving 59, Comediante 48.

Premio Caburé—Vivac 57 kilos, Talca 52, Florinda 55, Inocente 57, Peonía 55, Tonta 55, Perdiz 55, Tirteo 57, Imán 57.

UNIVERSITARIAS

Reunión del Consejo de Enseñanza Secundaria

El consejo de la sección de E. S. y Preparatoria, se reunirá hoy 19 del corriente á las 3 p. m., para tratar la siguiente órden del día:

1.o Prórroga de exámenes.
2.o Provisión de la cátedra de Francés.
3.o Concurso de Mineralogía y Geología.
4.o Compra de aparatos para el gabinete de Física.
5.o Textos de Francés.
6.o Texto presentado por el profesor Francisco Gamez Marín para la clase de Gramática.
7.o Asuntos entrados.

ECONOMIA Y FINANZAS

Las huelgas en la Argentina

El director del departamento del trabajo del vecino país, acaba de producir un informe sobre las huelgas en la Argentina durante el año 1909.

Comienza el informe por establecer que las huelgas declaradas en Buenos Aires en el año terminado alcanzan á un total de 141 lo que prueba una oscilación en la producción de estos fenómenos, pues en 1907 fueron 231 y en 1908 se registraron 118.

Respecto á la población obrera que en ellas han tomado parte, la siguiente anotación da á conocer cómo ha decrecido:

Año 1907, 231 huelgas con 169.017 obreros afectados; 1908, 118 huelgas con 11.561 obreros afectados; 1909, 141 huelgas con 4808 obreros afectados.

Dice que esto se explica fácilmente considerando que en el último año no han ocurrido huelgas generales, que son las que afectan á mayor número de obreros, habiéndose declarado tan sólo en establecimientos aislados sin propagarse por solidaridad á todo un gremio, salvo casos sin mayor importancia.

A partir del año 1902 en que se experimentaron en la Argentina las conmociones más importantes en este género de agitaciones proletarias, se notó que sus causas determinantes eran especialmente la lucha por el restablecimiento del descanso dominical, la diminución de la jornada del trabajo diario y el aumento de salarios. Establecido el descanso dominical por la ley de 1905 continuaron dando motivo á conflictos los otros dos factores.

Refiere que en esa época era frecuente que los obreros trabajaran trece horas diarias y aun catorce en algunas industrias, consistiendo el ideal perseguido en la jornada máxima de ocho horas que ya había sido reconocida en algunos países europeos por leyes imperativas que se iniciaron como sistema de protección á la mujer y al niño. En la Argentina, ni por ley ni en la práctica se ha llegado á adoptar de un modo uniforme esta jornada diaria, pero sin embargo, la común en la gran mayoría de las industrias no excede en mucho á ella, siendo numerosas las fábricas que la han aceptado. La ley sobre el trabajo de mujeres y niños en sus disposiciones especiales para la capital, la establece imperativamente para los menores de 16 años. Por otra parte, la estadística sobre el motivo de las huelgas arroja una proporción que permite asegurar que la situación de los obreros á esto respecto es satisfactoria.

Observa que la lucha por el aumento del salario continúa siendo la causa del mayor número de conflictos. Así lo demuestran las conclusiones estadísticas de los tres últimos años. Los obreros gozan en Sud América de una remuneración mayor que en casi todas las naciones extranjeras, lo que se comprueba con los cuadros de salarios corrientes que publican los boletines de los departamentos del trabajo é instituciones análogas. Siendo así llama la atención la persistencia del fenómeno como causa originaria de huelgas y esto no puede satisfactoriamente explicarse sino teniendo en cuenta la carestía de la vida.

«A mi juicio—dice el informe—es esta una cuestión de la mayor trascendencia á la cual el departamento le ha prestado su estudio y propondrá en breve al ministro sus proyectos de ley á que arriba como término de los mismos. Ella se enlaza con diversidad de problemas de orden sociológico porque solo las dificultades por la subsistencia justifican que los padres hagan ingresar en la fábrica á la esposa y á los hijos en una edad en que éstos no han completado su instrucción obligatoria y en que el trabajo redunda en daño sobre su organismo, causándole la degeneración física y mental».

«Con respecto á las huelgas en las provincias, el informe deja constancia de que han sido reducidas en tal forma que no pueden ponderar decisivamente con respecto á las cifras á que alcanzan las de la capital.

Termina expresando finalmente, que las huelgas con todas las peripecias á que dan lugar, no constituyen sino los episodios trágicos en la lucha del capital y del trabajo. Por eso su comprobación estadística refleja sin duda, aunque en forma relativa, la situación de la clase obrera, sirviendo de factor importante en el estudio de la cuestión social, pero ellas no abarcan todo el problema vasto como ees el que ese relaciona con diversidad de cuestiones que requieren su legislación especial y á que deberá forzosamente llegar el país como otras de mayor adelanto y previsión social.

DE NICO PEREZ

El ferrocarril á Treinta y Tres—Temporal

NICO PEREZ, 18—Hoy debía procederse á la colocación del primer trozo de rieles en la vía del ramal á Treinta y Tres, trabajos que continúan apesar de los sucesos políticos empleándose crecida cantidad de obreros. El temporal impidió que esa operación pudiera realizarse, obligando á suspenderla.

Aquí la lluvia ha sido torrencial. Cae sin cesar desde la madrugada obstaculizando los trabajos.—Corresponsal.

CARTA DE ROMA

La nueva estación teatral—Los literatos y las primeras representaciones—«San Benelli y la fortuna de la Cena delle Beffe»—«L'Amore dei Tre Re»—«El genio alegre», de los hermanos Alvarez Quintero

Roma, Diciembre de 1909.

La vida mundana se reanuda, la gente piensa en divertirse, se distrae, olvida: jamás han estado los teatros tan concurridos como en esta estación en todas partes llenos completos, los empresarios están haciendo su agosto. Pero por ahora ninguna novedad italiana: las hay en cambio á la vista y muchísimas. La verdadera estacion del teatro nacional se abrirá el 1.o de diciembre con la inauguracion del Argentina.

El viejo teatro, pero el más elegante, el mas señorial de cuantos tenemos en Roma, ha sido reparado, rejuvenecido y promete veladas á que acudirá nuestro mejor público para darse aires de intelectualidad, para decretar triunfos ó para derrumbar ídolos y sobre todo para discutir y poner á prueba la delicadeza y la irritabilidad de sus nervios.

Es un curioso género de diversion, pero nosotros los italianos, nosotros los romanos por nacimiento ó por eleccion somos muy aficionados á él y no renunciaríamos á disputarnos por nada del mundo. Herencia de nuestros padres y de nuestras madres que deliraban por los juegos crueles del circo. Nuestros juegos son mucho menos crueles, nos contentamos con matar reputaciones, con atormentar almas de escritores y artistas dramáticos, pero el espíritu es siempre el mismo. En estas condiciones las victorias son muy arduas, y es formidable problema el conquistar un público como el nuestro desde las primeras representaciones, un público en el que todos se improvisan críticos cejijuntos, severos, incontentables, de lengua irónica y cortante: á veces las observaciones malignas se hacen en alta voz y estallan las risas burlonas: es la tempestad que amenaza: cuando estallan la sala se vuelve un infierno: se grita, se impreca, se aulla, se bromea. ¡Qué espectáculo! Repito que es una diversión: yo no me divierto, pero me he acostumbrado.

Otro castigo de Dios de las primeras representaciones son los autores dramáticos, profesionales ó dilettanti, provectos ó incipientes que acuden en tropel al teatro cuando está en peligro la suerte de un colega, de un rival, de un amigo; acuden con el deseo fortísimo, agudo de asistir á un desastre: pierden en seguida toda medida, todo respeto, humano: rezongan, hacen guiños, se rebelan, prorrumpen, aunque se trate de un compañero de infancia, aunque se trate de un hermano: en el teatro no hay hermanos, la fraternidad ha sido abolida. Lo numerosos que son les da valor, los hace héroes, todo resentimiento, todo peligro, el de hacerse de un enemigo irreconciliable, que á su vez podrá tomarse el desquite cuando alguno de ellos esté de baile, es el último pensamiento que puede pasar por sus cerezas embriagadas por la dulce esperanza de un fiasco.

Se coligan, forman una liga fortísima, una liga que parece formada con eslabones de hierro: es una legión increíble: generalmente no se pueden tolerar entre sí, pero en esas horas rápidas y febriles se aman entrañablemente, se estiman profundamente, las viejas rivalidades se disipan, se hacen gaiadas, se entienden al vuelo: hay que verlos durante los intervalos derramarse por los corredores: es allí donde se fabrica el fracaso: es allí que los críticos malignos de la manera antigua, los que confunden la insolencia con un juicio, el mordisco venenoso con la apreciación literaria, forman el centro de grupos numerosos que deben las palabras acres ó punzantes ó hipócritamente piadosas de estos aristarcos patentados.

Si el fracaso es completo los invade una alegría indecible, frenética, sobrehumana. Y el fenómeno se repite, sólo que cambia el individuo que sirve de blanco: hoy te toca á tí, mañana á mí; el perseguidor se convierte en víctima y la víctima en perseguidor. Diríase que es muy extraño que cada miembro de esta familia, sabiendo lo que le espera, tenga después el valor de exponerse al suplicio. Pero es que cada uno de ellos se cree ingenuamente á salvo de los asaltos rabiosos de los otros, cree haber escrito una obra maestra tal que nada podrá contra ella la furia común de los enemigos y sobre todo de los amigos; la vanidad del autor las vuelve locos, y cuando se ha perdido la razón se camina por el borde de un abismo como por el sendero más cómodo del Pincio á la Villa Borghese.

En una vieja comedia de un comediógrafo francés casi olvidado, Casimir Bonjour, hay una escena singular; se encuentran reunidos varios maridos: uno de éstos se aleja y entonces los que quedan comienzan á divertirse con las desgracias conyugales del amigo que se ha marchado: se marcha otro y la diversión sigue á costillas de éste; parte un tercero y el tercero se vuelve el objeto de la maledicencia de los compañeros y así en seguida, hasta que sólo quedan tres en escena, y entonces uno de éstos dice: señores míos, vámonos juntos, porque si no quién sabe que cosas quedarían ustedes diciendo de mí y de mi señora!

A estos maridos del comediógrafo Bonjour se parecen muchos nuestros autores dramáticos: se juntan para reírse á costas de un colega, pero apenas uno de ellos se aparta del grupo los demás lo desuellan: que es un gusto, y á medida que los satíricos se alejan la sátira se vuelve dura y despiadada contra ellos. Alejarse generalmente significa hacer, producir, pasar de la función de juez á la condición de reo; entonces como decía, no hay amigos, colegas, compañeros: entonces se cae en el foso de los leones. A veces la obra se impone por su bondad intrínseca y evidente: el público se inclina á aplaudir, reaccionar contra toda forma de malevolencia y disipa el escepticismo ingenito de los profesionales de la literatura. Entonces éstos ponen á mala suerte buena cara, tienen el coro de los que aplauden, fingen entusiasmarse, se conmueven por un triunfo del arte nacional y se muestran dominados por la embriaguez artística y el amor á la patria. Pero en el fondo del alma están desesperados y esperan con paciencia incansable al colega afortunado en la emergencia de una nueva prueba. Y entretanto, lo siembran las sospechas, las dudas, hablan de éxitos momentáneos, injustificados, de los que el tiempo con su severa justicia dará buena cuenta. Contra la «Cena delle Beffe» de San Benelli nada han podido los odios y la envidia: la obra sigue su marcha triunfal: en todas las grandes ciudades italianas, en las ciudades de provincia, y hasta en las aldeas y villorrios, este poema dramático ha hecho delirar al público, y el jóven poeta ha llegado de golpe al ápice de la gloria. Jean Richepin está traduciendo el drama al francés, vertiendo los fuertes endecasílabos libres del original en los amplios pliegues de los alejandrinos rimados: la «Cena delle Beffe» será representada en París por Sarah Bernhardt, la cual adoptando el traje viril, desempeñará la parte del protagonista, Giovanetto Malespini. Sarah está enamorada del papel como si tuviera 20 años: como buen saltimbanque tiene en realidad algunos más. Ya están listas las traducciones de la «Cena delle Beffe» al inglés, al aleman y al español: por otra parte ya ha salvado el océano y dará la vuelta al mundo.

San Benelli ha escrito otro poema dramático: «L'Amore dei tre re» lo ha escrito en una grata ermita que queda cerca de Spezia.

«L' amore dei tre re» será representado durante la cuaresma en el Argentina: la dirección de nuestro teatro estable ha conseguido la primicia, con que espera hacer otro negocio tan espléndido como con la «Cena delle Beffe». Ha bastado este éxito magnífico para restaurar sus finanzas y para convertir su salud de precaria en lozanísima; no les pide ya un centésimo á sus accionistas, no apela ya á su mecanismo: ha tomado sobre sí el restaurar el teatro y se ha gastado una fuerte suma de dinero: vive ya con vida propia y no será difícil que á fin de año distribuya un dividendo á sus accionistas, caso nuevo en empresas de este género y en Italia, especialmente. El mérito es de Benelli y también de la buena administración, dirigida por el abogado Gino Pieranioni, consejero delegado de la sociedad.

El ejemplo de la «Cena delle Beffe» era de los que tientan: si «L'amore dei tre re» tiene tanto éxito como la «Cena» la fortuna del autor y la del teatro no tendrá límites. «L'amore dei tre re» es una leyenda medioeval, y en la leyenda encaja un drama rápido, conciso, pasional y fuerte. Según la idea del poeta representa el estado del alma de los bárbaros que caían del norte sobre Italia, que viviendo en Italia se volvían mas italianos, que los antiguos habitantes del país; cambiaban radicalmente los caracteres étnicos, los recién llegados se apropiaban las mejores cualidades de la raza indígena y así se creaba el pueblo nuevo que debía elevarse á las maravillas de la Edad Media y del Renacimiento. Pero esta idea filosófica se desarrollará en un drama de amor, en una de esas tempestades eróticas en el fondo de las cuales reinaba la muerte. No os diré nada de la espectativa que reina tres meses antes del estreno y que ya es grandísima, y hasta excesiva y peligrosa.

Pero el poeta es modesto, odia la réclame, se defiende lo mejor que puede de los repórters y de los visitantes. Vive solitario, entregado por completo á su trabajo, y á sus sueños.

Ahora la comedia que despierta en el público romano un entusiasmo increíble es el «Genio alegre» de los hermanos Alvarez Quintero.

Ha sido representada aquí en el teatro Valle, con el título de «Anima allegra», por Tina di Lorenzo, siempre obstinadamente bella, por Luigi Carini y Armando Falcone que ha hecho de la particilla de Lucio una creación muy feliz. Hoy se da la 15.a representación y la taquilla está agotada. La poesía íntima de la deliciosa comedia ha hecho el milagro: el público se ríe, se conmueve, no se cansa de aplaudir en el Valle como en una fiesta.

Los hermanos Alvarez Quintero han conquistado en Roma derecho de ciudadanía.

DOMENICO OLIVA.

Arte y artistas

URQUIZA—

En beneficio de Mesa

El 20, jueves, ó sea, mañana, gran función extraordinaria á beneficio del famoso Félix Mesa, cuya comicidad data de la época de la conquista. Mesa es bien popular en Montevideo y no se le conoce rival en el género. Sin embargo, Mesa se encuentra en situación embarazosa. El mismo lo confiesa en estos versos dignos de Espronceda y de... Carmona!

Por una casualidad—yo necesito dineros,—por la mayor brevedad—conque señores, ¡ligeros—á por la localidad!

Hay pues que cumplir el deseo del simpático cómico. Ir á reir y á engrosarle un poco los bolsillos para que no regrese á Buenos Aires sin haber dado una vuelta por el Parque Hotel y anexos.

El beneficio se efectuará en el Urquiza ofrecido por la compañía Parravicini, tomando parte Mesa en el programa.

Este se ha confeccionado hábilmente, con números de los más graciosos que tienen Parravicini y Mesa en sus repertorios respectivos.

Programa — 1.a sección (doble) 1.o estreno del entremés de J. González Castillo «El Retrato del Pive»; 2.o el sainete de Conlestabile «El Manicomio», 2.a y 3.a sección «Los Baños del Saladillo»; 4.a sección, estreno de la zarzuela de Julio Ruiz «El Sueño de anoche». Tomando parte en todas Parravicini y Mesa.

El viernes 21, Parravicini estrenará la comedia en 3 actos de José de Maturana, que se representó 60 veces seguidas en Buenos Aires con gran éxito. «El Campo Alegre».

En la función de esta noche se pondrán en escena. 1.a estreno de «La Coqueta». 2.a, 3.a y 4.a repetición de «Fruta Picada».

UNA GRAN PSICOLOGIA DE SHAKESPEARE—

La inmensa bibliografía shakespeariana acaba de enriquecerse con un libro de gran valor, que su autor, Mr. Frank Harris, titula «The Man Shakespeare and His Tragic Life Story». Este libro hará época, porque nunca se ha publicado sobre el autor de «Rey Lear» algo tan sensacional, tan original, desde los famosos estudios de Coleridge. La obra de Harris, resultado de quince años de trabajos, de una continua intimidad con Shakespeare, merece ser discutida con amplitud, porque aportará ciertamente profundos cambios en las opiniones profesadas hasta hoy sobre el gran dramaturgo.

El carácter de Shakespeare, pretende Mr. Harris, puede deducirse del carácter de sus personajes, si se sigue una argumentación precisa y lógica. Adoptando la hipótesis de Mr. Tyer, que identificó la dama misteriosa de los sonetos con Mistress Fitton, Mr. Harris demuestra que la pasión del poeta por la dama de honor de la reina Isabel fué el acontecimiento supremo de la vida de Shakespeare, afectó profundamente su arte y ejerció sobre él una influencia que se nota en cada uno de sus dramas.

Los caracteres que Shakespeare pinta con mayor verdad, simpatía, ó más bien comprensión, son aquellos que más se relacionan con el suyo—y esto por la razón sencilla de que siendo Shakespeare un gran poeta lírico, se inspira en su propia sensibilidad, en sus emociones, en su punzante pasión por una mujer caprichosa y viciosa. Y quizá Shakespeare fué más grande poeta lírico que gran dramaturgo. Aplicando vigorosamente su método, Mr. Harris nota que Shakespeare pinta bastante defectuosamente á los hombres de acción, á la vez que presenta admirables personificaciones de hombres contemplativos, inclinados á suavizarse, hombres de tendencias sensuales y que experimentan una repugnancia real por la acción. Los ejemplos con los cuales sostiene Mr. Harris su teoría son de gran fuerza probatoria.

Después de esta larga demostración el crítico llega á los sonetos, y ésta es la parte más audaz de su tesis, la que sostiene con mayor fuerza é ingeniosidad. Traicionado muchas veces, é intensamente celoso, Shakespeare amó demasiado para romper con la causa de todos sus sufrimientos y su pasión desgraciada, «minada» fatalmente su ruina física y mental. Para Mr. Harris, la trágica historia de Shakespeare se resume en su amor obstinado é incesante por Mary Fitton: la extraordinaria grandeza, el alcance sorprendente de las tragedias débense á los sufrimientos del deseo escarnecido, que torturaron atrozmente un hombre de una naturaleza á la vez tan sensible y tan sensual.

No solamente nos da en su libro un retrato prodigiosamente vivo, sino que además Mr. Harris, convencido de la autenticidad de Shakespeare, toda su vida pasional, en los tiempos de su juventud ambiciosa, de su madurez ardiente y de su dolorosa decadencia.

Esta poderosa «humanización» de Shakespeare viene á destruir las ingenuas imágenes que se imaginaron algunos críticos en colorear, de un ciudadano burgués, satisfecho de su posición, retirándose en buen tiempo á la vida privada, como cualquier comerciante afortunado.

La obra de Mr. Harris quedará verosímilmente como un monumento de la crítica literaria moderna.

SOLIS—

Un inconveniente obligó á suspender anoche el estreno de la comedia de Mertens «Gente de bien», la que se dejará para los últimos días de esta semana. Se representaron en cambio cuatro divertidos sainetes.

Hoy se ofrece un excelente programa de cuatro secciones. En la primera: Fumadas; 2.a Fortunato Rico; 3.a La Gaucha; 4.a Silvino Abrojo.

CIRCO KELLER—

Un precioso y brillante espectáculo ha resultado la feria de Sevilla. Son dos horas de plena vida sevillana con todo su colorido, con su vida interna, su vibrante animación. El alma andaluza se ha transportado al Circo.

Han salido primero dos cantaores sevillanos con sus voces llenas y hermosas y la suave lentitud de su ritmo. Telésforo del Campo con unas malagueñas que se bisaron.

Después las bellas españolas, envueltas en los mantones coloridos, luciendo sus cabelleras de ébano en las que el rojo de los claveles se abre como una gota de sangre que se distiende; es la Gavoy, preciosa é insinuante ó la Españolita que baila con ritmo suave y mareante. A éstas se agregará en esta semana un contingente de valer, la Lozanito, una «real hembra» con ojos que calcinan al mirar y un cuerpo elástico y vibrante en el que palpita toda la sangre de la tierra cálida de que viene.

Vienen después los tocadores Salazar y Aranaiz con sus guitarras de ritmo monótono; vienen los chulos, con el chambergo torero sobre la frente; las manolas, en andar de castañuelas, luciendo la vestimenta lucida de las hijas del Guadalquivir; paseantes, bandidos, gente del pueblo «que tienen su corazoncico», etc., etc.

Toda pasa allí para darnos una total impresión de la vida sevillana. Un cuadro hermoso de Chueca ó de Coronado; pinceladas de Recaredo González sobre fondo de Salinas.

Siguen después los toros. Se lidiaron dos. «Sálvese quien pueda» se llamaba el primero. Y á su salida se produce un «idem». Los capeadores ruedan por el suelo, los picadores montados en caballos de mimbre, saltan por los aires; y, por último, los matadores lucen sus habilidades.

Desde los palcos las manolas aplauden y les arrojan flores.

Ha resultado á la verdad, un espectáculo completo, de gran belleza. Una enorme concurrencia lo presenció, entre la que se contaban familias conocidas.

Hoy se repite y sucederá otro tanto.

"CANTOS DE LA MAÑANA"

NUEVOS VERSOS DE DELMIRA AGUSTINI

Un nuevo tomo de versos acaba de dar á la publicidad la señorita Delmira Agustini. Diríamos que sus nuevas poesías son la revelación de un gallardo temperamento de rapsoda, si su primer libro («El Libro Blanco»), no hubiera puesto de relieve las excepcionales condiciones de la autora en el nada fácil arte de manejar el verso, y, lo que es más, de manifestarse con personalidad propia.

El nuevo tomo se titula «Cantos de la mañana» y merece que en su loor suenen los clarines del triunfo, pues con él la señorita Agustini afirma de manera incontrastable lo magnífico de su inspiración y la maestría de su estro. Con estos nuevos versos, en los que palpita, vibra y fascina un estilo completamente viril, la señorita Agustini tiene derecho «par droit de conquête», á puesto de preminencia entre las cultoras de la Gaya Ciencia Americana. Sin tiempo aún para analizar el pequeño volumen, en el que se encierran verdaderas joyas, creemos hacer cosa grata á los lectores reproduciendo las estrofas que, á modo de «Pórtico» encabezan el libro, y que por sí solas dan idea del mérito de éste. Dicen así:

¡De qué andaluza simiente
Brotó pomposa y ardiente
La flor de mi corazón?
Mi musa es bruna é hispana,
Mi sangre es sangre gitana
En rubio vaso teutón.

Mi alma, fanal de sabios
Ciegos de luz, en sus labios
—Una chispa de arrebol—
Puede recoger el fuego
De toda la vida y luego,
Todas las llamas del Sol!

Alma que cabe en un verso
Mejor que en un universo!
—Instinto de águila real
Que engarza en ave canora,
Roja semilla de aurora
En un surco musical!—

Mi sol es tu sol ausente;
Yo soy la brasa candente
De un gran clavel de pasión
Florecido en tierra extraña;
¡Todo el fuego de tu España
Calienta mi corazón!

La plebe es ciega, inconsciente;
Tu verso caerá en su frente
Como un astro en un testuz,
Más tiene impulsos brutales,
Y un choque de pedernales
A veces hace la luz!

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 156

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente—Doctor don Juan Antonio Escudero.
Vice—Don Braulio Tanco.
Tesorero—Don Luis Supervielle.
Secretario—Don Leopoldo Caravia.
Pró-secretario—Doctor don R. Muñoz Ximenez.
Vocales—Don Pedro Aguerre, don Ramón E. Silveira.

Exposiciones y Ferias

ENERO 1910

23—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.
30—San José—Feria nacional de ganados, vehículos, materiales, etc.

FEBRERO 1910

13—El Carmen—Exposición Feria de Ganadería, Departamental.

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—Santa Isabel—Exposición Feria.
13, 14 y 15—Trinidad—Exposición Feria de la Sociedad de Fomento.
Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.

ABRIL 1910

San José—Exposición Nacional Agrícola-ganadero, industrial.

JUNIO 1910

5—Paso de los Toros—Feria Ganadera.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

Estado de las sementeras en el mundo

INGLATERRA—

La temperatura que ha reinado durante la semana en todo el Reino Unido ha sido moderada, pero las informaciones que se reciben de los diferentes distritos varían con respecto á la situación de los campos.

FRANCIA—

Se disfruta de un tiempo seco y la situación general de los campos es altamente favorable. Iguales noticias se tienen de España, en donde los campos van lentamente resarciéndose de los daños ocasionados por los últimos temporales.

ITALIA— [illegible]

ALEMANIA— [illegible]

HUNGRIA— [illegible]

RUMANIA— [illegible]

RUSIA— [illegible]

ESTADOS UNIDOS— [illegible]

INDIA INGLESA— [illegible]

EL COMERCIO DE CARNES ENFRIADAS Y CONGELADAS

[illegible]

que facilmente producen en viajes prolongados.

Sin embargo, la República Argentina consiguió también á pesar del fracaso de sus primeros ensayos, mandar á Inglaterra carnes enfriadas (chilled beef), haciendo competencia á Norte América.

Ultimamente fuertes capitalistas de este último país propietarios de frigoríficos en la República vecina, han celebrado un convenio con una firma inglesa, que es armadora y propietaria de frigoríficos, por el cual se destina una flota de diez vapores con la obligación de transportar doscientas toneladas semanales de carne enfriada.

A este propósito una importante revista comercial europea dice lo siguiente:

«Los buques deben correr en el mar 11 1|2 nudos y costarán cerca de 82.000 libras, sin contar la construcción de las cámaras frigoríficas.

Estas cámaras, con sus debidas obras de aislamiento, representarán un costo de 25.000 libras, de modo que el total del precio de cada buque, podrán calcularse en 107.000 libras.

Cada buque deberá tener capacidad para el transporte de 3400 toneladas de carne congelada ó «chilled beef».

Aún con este considerable aumento en los medios de transporte de la carne argentina, se estima que, siendo el doble lo enviado por La Plata y La Blanca á la Swift Beef Company, y habiendo extendido sus negocios los frigoríficos Smithfield y El Argentino, la exportación de «chilled beef» de la República Argentina se aumentará en un 100 ojo.

Esta circunstancia, dará, indudablemente, ocasión al empleo de vapores quincenales lentos, los que se construirán especialmente para el transporte de la «chilled beef». El precio á pagarse, en este caso, es tres libras, 10 chelines por tonelada, y entendemos que este proyecto además de contar con el apoyo de varias importantes compañías de carnes, tiene asegurada una fuerte ayuda financiera.

El mayor rival del comercio de carnes argentinas, será, por supuesto, los embarques de Australia y de Nueva Zelandia, los cuales han demostrado ser un éxito comercial, con motivo de la reciente llegada de «chilled beef» á bordo del Marathon. Otro cargamento viene á bordo del mismo buque, y se cree que en vista de la apertura del comercio de carnes congeladas con Australia, dos nuevos buques de Oriente se pondrán en condiciones de servir para el transporte de «chilled beef».

De paso, es digno de hacer notar el hecho del escaso número de buques en el comercio australiano, que están dotados de cámaras frigoríficas, á pesar de haber comprendido que sólo, gracias á ellos, se puede hacer el transporte de la «chilled beef».

Aún los buques provistos de cámaras frigoríficas, no tienen rails para la carne, de [illegible]

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

MERCADO FIRME

[illegible]

EL CABALLO CRIOLLO

OTRO PUNTO FINAL

[illegible]

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

[illegible]

MERCADO DE CEREALES

RESUMEN DE LA SEMANA

[illegible]

TABLADA

[illegible]

MERCADO DE FRUTOS

[illegible]

MERCADO DE CEREALES

[illegible]

Comisión de Defensa Rural

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Consecuencias de una polémica

PARIS, Enero 18—A consecuencia de una polémica periodística se concertó un duelo entre el periodista Mr. Picot y su colega Mr. Carcanagues.

Se eligió la espada como arma de combate.

Carcanagues resultó herido en un antebrazo.

Las interpelaciones respecto á las escuelas laicas

PARIS, 18—En su última sesion la Cámara de Diputados discutió las interpelaciones respecto á las escuelas laicas. El diputado Mr. Groussau acusó al gobierno de adoptar medidas contrarias á la neutralidad. El diputado Mr. de Ramel se quejó de que es imposible que los alumnos de las escuelas públicas sean exonerados de sus deberes religiosos.

Un diputado socialista pidió el monopolio de la enseñanza.

Las pensiones para obreros

PARIS, 18—El Senado aprobó algunas clausulas del proyecto de pensiones para obreros.

Los procesos ruidosos

PARIS, 18—Informan de Versailles que ante la Corte de Assises se inició la vista del juicio seguido contra Madame Dillemagne que tuvo relaciones con el extinto Mr. Merlou exministro frances en Lima y que está acusada de haber hecho varios disparos de revólver contra madame Berge y madame Petel.

El atentado fué debido á un arranque de celos y se llevó á cabo el 1.o de Setiembre de 1909.

La defiende el conocido abogado Henri Robert.

ESPAÑA

Anarquistas en la mala

MADRID, 18—Telegráficamente avisan de Vigo, con fecha de hoy: A bordo del vapor «Rolland» procedente del Río de la Plata han llegado treinta anarquistas expulsados de la República Argentina. Las autoridades de este puerto les han encarcelado.

La falsificacion de monedas en Granada—Libertad del Duque de Benavente que acusa á su administrador.

MADRID, Enero 18—Comunican de Granada anunciando que ha sido puesto en libertad el duque Benavente encarcelado [illegible]

Al registrarse el domicilio de Ottolini fué descubierto el cuadro que había sido colocado en una caja doble fondo y se hallaba listo para ser enviado al exterior.

Del presidente de Bolivia al Papa

ROMA, 18—En la tarde de hoy el Ministro Plenipotenciario de Bolivia hizo entrega al Papa de un autógrafo del doctor Villazon, comunicando su elevacion á la primera magistratura.

INGLATERRA

Resultado de las elecciones

Triunfo de los ministeriales—La oposicion da un gran paso—Hasta los paralíticos votaron!...—Nuevos resultados.

LONDRES, Enero 18 — Los resultados conocidos de las elecciones parciales arrojan mayoría para los ministeriales. Sin embargo los unionistas se atribuyen el triunfo en gran ó mayor parte de los distritos donde se verificaron elecciones.

Durante el día de ayer los unionistas habrían ganado catorce asientos en la Cámara con mayoría considerable, pues se considera como asegurado para ellos el triunfo en la mayor parte de los distritos de Escocia y País de Gales.

LONDRES, Enero 18—El total de los resultados electorales conocidos arroja el siguiente cómputo de electos: Ministeriales, 87; Oposición 78.

Los ministeriales ganan ocho nuevas bancas.

La oposición gana treinta.

Los ministeriales comprenden los diputados liberales, los candidatos del Partido Obrero y los nacionalistas irlandeses.

La oposición comprende los conservadores.

El leader John Burns, miembro del gabinete y el socialista Snowden han sido electos, no sin gran esfuerzo.

El leader conservador y ex-primer ministro señor Balfour fué electo por enorme mayoría sobre su adversario por uno de los distritos de Londres.

LONDRES, 18—Los últimos resultados conocidos de las elecciones son: Ministeriales 106 y oposicion 92. Los ministeriales ganan ocho asientos y la oposicion 37. El almirante Beresford y Mr. Emmott, vice presidente de la Cámara de los Comunes han sido electos.

LONDRES, 18—Llegan nuevos detalles sobre las elecciones verificadas en Gateshead [illegible]

ITALIA

BELGICA

La sucesión del rey Leopoldo

RUSIA

CATASTROFE EN TIFLIS

AUSTRIA-HUNGRIA

TURQUIA

ESTADOS UNIDOS

ARGENTINA

COMBINACION DEL TROLE Y DEL TERCER RIEL

VIDAS A PRUEBA DE LADRONES

EL RIESGO ES MENOR EN LAS MUJERES

UN ESPERADOR COLECCIONA LISTAS DE PLATOS

LA SEGUNDA POTENCIA NAVAL

LA NOCHE CONVERTIDA EN DIA

EL TORPEDO MAS EFECTIVO

MOTIVOS PARA NO DORMIR DESPUES DE COMER

Nuestro servicio telegráfico

[illegible]

De todas partes

ORIGEN DE LA TAQUIGRAFIA

[illegible]

Marítimas

PERMISOS

ARREBATADO POR LAS OLAS

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

PASAJEROS

[illegible]

POLICIA

UNA RECTIFICACION

CICLISTA ARROLLADO

ACCIDENTE DEL TRABAJO

UN CHOQUE

HUELGUISTAS AGRESIVOS

[illegible]

El consultorio Gota de Leche N.° 1

[illegible]

JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

[illegible]

Instituto Nacional Físico - Climatológico

LA LLUVIA DE AYER

RECORD UDOMETRICO

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Varias Noticias

[illegible]

A nuestros suscriptores del interior y exterior

Para evitar interrupciones en el envío del diario rogamos á nuestros suscriptores quieran renovar las suscripciones vencidas.

[illegible]

Registro Cívico

COMISIONES DEPURADORAS

[illegible]

Comisión Depuradora núm. 5, 8.a Sección (Aguada)

AVISO

Comisión Depuradora número 7, 10.a Seccón

Montevideo, Enero 11 de 1910.
Florencio Aragón y Etchart, Presidente.

Comisión Depuradora núm. 4 (5.a Sección)

Alberto Zorrilla, Presidente.
Antonio Camacho, Secretario.

Montevideo, Enero 13 de 1910.
Alberto Zorrilla, Presidente.

917 Angel Fermín Suárez, Convención 175.
1810 Juan Alberto Picardo, Juncal 11.
364 Pedro Catalina, 18 de Julio.
554 Federico Nin, Representación Nacional.
1511 Salvador Lorenzo Bergueiro, Uruguay 147.
2042 Luis Baraglio, Dayman.
Montevideo, Enero 15 de 1910.
Ricardo Espalter, Presidente.

la calle Rivera: 16 m. 52 al Norte y 7 m. 23 al Este. Superficie 125 m. 30 d. 42 cts.
Cerco, vereda y empedrados pagos.
Garantía de compra, 10 por ciento. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Títulos perfectos.
Por informes, á nuestro escritorio: Rondeau 439. 237en23.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 9

Manuel M. Macció

¡¡80 POTROS Y YEGUAS!!

FRIZONES

GENERALES

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Colegio de la Sociedad Escolar Alemana
CALLE SAN JOSÉ NÚMS. 129 Y 131

AVISO

Dirección G. de Impuestos Directos

VAPOR ALEMAN INGELFINGEN

ACADEMIA GENERAL MILITAR Y ESCUELA NAVAL

VAPORES

CHARGEURS REUNIS

COMPAÑIA TRASATLANTICA

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Pacific Steam Navigation Company

MESSAGERIES MARITIMES

Dirección General de Aduanas

AVISO

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Enero 18 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74.50 %.

OPERACIONES OFICIALES

LA RUEDA

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

Montevideo, 17 de Enero de 1910.

VÍAS FÉRREAS	Longitud en millas 1908	1909	FINAL DE SEMANA	Entradas por semana 1908	1909	+ ó —		Rendimiento semanal por milla 1908 £	s.	d.	1909 £	s.	d.	+ ó — £	s.	d.	Total hasta la fecha 1908	1909	+ ó —		DESDE 1.o DE JULIO
Uruguay				£	£		£										£	£		£	1909
Central Uruguayo	271	271	Enero 8	11.893	11.084	—	809	43	17	9	40	18	0	— 2	19	9	274.664	295.400	+	20.736	»
Prolongación del Este	192	246	id	3.239	3.968	+	729	16	17	5	16	2	7	— 0	14	10	67.770	90.253	+	22.483	»
» — Norte	182	182	id	1.841	1.523	—	318	10	2	4	8	7	4	— 1	15	0	42.636	47.819	+	5.183	»
» Oeste	211	211	id	1.541	1.446	—	95	7	6	1	6	17	1	— 0	9	0	37.833	42.924	+	5.091	
	856	910		£ 18.514	£ 18.021	—	493										£ 422.903	£ 476.396	+	53.493	
Buenos Aires				£	£		£										£	£		£	
Gran Sud de B. Aires	2.740	2.745	Enero 9	95.736	96.155	+	419	34	18	10	35	0	7	+ 4	1	4	2.154.784	2.287.545	+	132.761	»
Oeste de Buenos Aires	1.305	1.360	id	40.074	40.925	+	851	30	14	2	30	1	10	— 2	12	0	1.113.229	1.170.497	+	57.268	»
	4.045	4.105		£ 135.810	£ 137.080	+	1.270										£ 3.268.013	£ 3.458.042	+	190.029	
Paraguay				£	£		£										£	£		£	
Central del Paraguay	155	155	Enero 2	1.310	1.710	+	400	8	9	1	11	0	8	+ 1	11	7	39.400	45.690	+	6.290	»

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 17 DE ENERO DE 1910

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable

MERCADO FLOJO

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Contribución Inmobiliaria—Capital

Patentes de Giro—Capital

Cambios

Telegramas comerciales

Bolsa de Buenos Aires

Faena Saladeril de 1909-1910

Vapores esperados en Enero

Vapores á salir en Enero

Area 10.194 metros

TITULOS BUENOS

José B. Gomensoro

NOTABLE CASA HABITACION

PATRON COSTAS Y PERO

BARDOSA CARAVIA & C.a

CORREO

VAPORES POSTALES

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

100 RASTRAS POR AVERIA
EN EL MUELLE MACIEL

EL RICO MOBILIARIO DEL MINISTRO ARGENTINO

Alberto Salvagno

HOY

José B. Gomensoro

LA ESPLENDIDA CASA-QUINTA
De don Bernardino Ayala
EN MAROÑAS

Victorica y Muiños

EN LOS CORRALES DE CAZALÁ
El domingo 23 de Enero
GRAN ACONTECIMIENTO!!

Victorica y Muiños

Remate especialisimo

SANAS Y BIEN INVERNADAS

30 MULAS ESPECIALES

Victorica y Muiños

HOY

Luis Francis

Banco Popular del Uruguay

2.o REMATE LIQUIDACION

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

Manuel García de Zúñiga

HOY

DE UNA CASITA DE LUJO

Eduardo Zorrilla

HOY

AREAS GRANDES Y CHICAS

CUOTAS FIJAS DE 4, 6, 8 y 10 pesos mensuales

José L. Langarou

EL VIERNES 21 DE ENERO

De coches, caballos, arreos, etc.

Atilio B. Moreno

A LA MAS ALTA OFERTA

REMATE MENSUAL

Caja N. de Ahorros y Descuentos

SANTIAGO GARAYALDE

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

Banco italiano del Uruguay

EL GRAN PARQUE GIOT

El más sensacional remate que se ha dado en la República

Soberbios lotes con buenas arboledas, con frente á grandes avenidas.
Nada igual ni como tierras ni como ubicación.
Grandes facilidades en el pago.

Cuotas fijas de 5, 10 y 15 pesos

EN VILLA COLON

La localidad más linda, la que impresiona mejor y la más solicitada y frecuentada por la gente que cabe vivir bien.
Allí en aquel centro de jardines, quintas, chalets, y donde más se admiran las grandes arboledas que tanto prestigio le han dado, venderé judicialmente el domingo 23 del corriente Enero á las 3 de la tarde, el más notable conjunto de solares, jardines y quintas, que se han ofrecido en venta pagaderos en cinco años ó sea en pagaderos en mensualidades de 5, 10 y 15 pesos.
Oportunamente más detalles. 60en23.

Eduardo Zorrilla

CALLE MISIONES NUMERO 123

¡101 SOLARES!

Con frente al camino macadamizado de

CARRASCO

POR ORDEN DE

"La Caja Obrera"

VENTA LIBERAL

Por cuotas fijas Sin interés. Bajísimas. Al alcance de todos. Para adquirir bueno. Cualquiera puede ser propietario.

¡¡AREAS GRANDES Y CHICAS!!

¡101 SOLARES!

Gran altura, ubicación soberbia, próximos al almacén llamado de La Cruz. Vista panorámica extraordinariamente hermosa desde los terrenos, se vé claramente los Cerros de PAN DE AZUCAR, la ISLA DE FLORES, los MEDANOS DE CARRASCO, centro de población con todas las comodidades posibles, agencia de correo, break de la carrera 3 veces al día, terrenos rodeados de quintas importantes como las del doctor Ricaldoni, sucesión Pérez, de Barlocco, de Arturo, etc., preciosa vista del "Barrio la Chacarita" donde se vive como en la gloria, los terrenos se hallan poblados de árboles frutales, viñas en proxima producción, cini-cina, eucaliptus viejos, árboles frondosos para la sombra, paisaje siempre verde, siempre alegre, haciendo revivir y regenerar la sangre con el abundante oxigeno puro de aquel paraje mirando al Sud.

¡Camino macadamizado á la playa!

Su altiplanicie es alta y plana como una mesa de billar, adecuada para construir bonitos chalets y residir en ellos todo el año.

EL DOMINGO 23 DE ENERO

A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

Llamo la atención de todo el que quiera hacerse propietario en la localidad más ideal de Montevideo, al Sud, donde la tierra vale mucho y siempre se valoriza, principalmente en este paraje, que tomará gran impulso con la construcción del «Gran Balneario y Casino de la Playa de Carrasco», brevemente empezará á construirse también el tranvía eléctrico ya proyectado y que pasa por los terrenos, dos líneas, una sobre el Camino Carrasco y otra sobre la calle que vá á las canteras del señor Marquessi y Corona.
Todos estos solares están situados en un mismo núcleo importante rodeado de poblaciones, molinos, quintas y casas de negocio, á 2.000 metros de la villa de «La Unión».

¡CONDICIONES DE VENTA!

Solares número 1 al 6 sobre el Camino de Carrasco, cuota mensual ps. 5.00.
Id número 7 al 40, id id id, cuota mensual ps. 4.00.
Id número 41 al 65, id id id, cuota mensual ps. 3.00.
Id número 66 al 101, id id id, cuota mensual ps. 2.50.
Todo comprador depositará en garantía una cuota y desde ese momento tomará posesión del terreno ó terrenos adquiridos.
Títulos buenos y garantidos. El comprador que abonara al contado tendrá un 20 por ciento de descuento.

El domingo 23 de Enero á las 3 1|2 p. m.

TREN GRATIS

que saldrá á las 2 y media de la tarde de la calle 18 de Julio esquina Andes, pasando por 18 y Ejido, Plaza Treinta y Tres, Tres Cruces, Parque Central y Unión. La concurrencia tendrá á su disposición carruajes y vehículos para ser transportada á los terrenos que están á 10 minutos de la estación de «La Unión».
Para informes y carteles, planos, á mi escritorio, Misiones número 123 ó á la gerencia de «La Caja Obrera», calle Cerrito número 168.

¡PIDO PUNTUALIDAD!
23en23.

Eduardo Zorrilla

De una buena casa, calle Ejido núm. 277; entre Isla de Flores y Estanzuela, produce mensualmente, ahora, $ 30, perfectamente bien situada, á dos cuadras de la nueva Rampla, al Sud y á cuatro de la nueva Casa de Gobierno.

EL MIERCOLES 26 de Enero á las 5 de la tarde, en la misma casa.

AL CONTADO

Venderé esta linda casita, al mejor postor, por cuenta y órden de su dueño.
Contiene 4 piezas corridas y dos en los fondos,—gran patio y parral.—Caño maestro, aguas corrientes, etc., arrimos todos pagos.—Trenes eléctricos de La Comercial y Transatlántica por Isla de Flores y Estanzuela.—El área del terreno se indicará en los carteles.
Una excelente propiedad, para renta. Actualmente está alquilada á bajo precio, en consideración á que los inquilinos hace mucho tiempo viven en ella y son buenos pagaderos. Puede producir 12 por ciento de renta anual.
Títulos perfectos. El comprador depositará el 10 por ciento en garantía y las escrituras y certificados serán de su cargo y [illegible]
Para más informes, á mi oficina, Misiones número 123. 217en26.

Mendoza Garibay

COMO JUDICIAL

El domingo 23 de Enero

A LAS 4 DE LA TARDE

De una hermosa casa con quinta y jardín

EN SAYAGO

Denominado «Villa Inés», con los eléctricos núms. 41 y 49 de «La Comercial» á su frente y sobre la importante carretera macadamizada, formando esquina á la calle «General Garibaldi»; también macadamizada, que va directa al «Pueblo Peñarol» ó sea á los grandes talleres del Ferrocarril Central.—Distante dos cuadras de la «Estación Sayago», de la bonita plaza pública y á una cuadra de la Iglesia nueva.—Con esta referencia basta y sobra para su mayor elogio: está situada en el mejor punto de aquella localidad que es una de las que más progresan «Sayago» es el sitio elegido para residencia permanente por la facilidad de comunicación breve y barata. Corren 36 trenes del ferrocarril de ida y vuelta. Allí se bifurcan las líneas férreas de toda la República. De Montevideo á Sayago se emplean 17 minutos por la línea del Central. El eléctrico tiene un servicio rápido cada 8 minutos. La posición de esta casa-quinta es de las más altas: 48 metros sobre el nivel del mar!!
Esta propiedad cuenta con todas las comodidades y servicios y está alquilada en 70 pesos mensuales, con contrata que vence en Abril próximo.
Consta de 6 piezas; precioso jardín, con flores de variedad exquisita y arboles frutales.
Mide: 39 m. 45 de frente á la gran carretera, por 90 m. 80 de fondo.
Area: 8.235 m. c. 44.

BASE DE VENTA: 9.000 PESOS

A razón de ps. 2.78 cts. el metro!!

Venta al contado, por partición entre herederos de la sucesión de don Pablo Besso.
Títulos garantidos. El costo de escritura y certificados será de cuenta del comprador.
Seña: 1.000 pesos.
Por más datos y por planos, ocúrrase á mi oficina Misiones 180. 421Jen23.

Mendoza Garibay

El miércoles 26 de Enero á las 2 1|2 p. m.

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

Hermosísima fracción de terreno en el radio de las más preciosas quintas de los alrededores de la ciudad. Lugar preferido por la bella topografía de su suelo que hace de esta higiénica zona, el paraje ideal para la salud.
Mide 82 metros 80 centímetros de frente sobre la importante Avenida de Propios por 168 metros de fondo, encerrando una superficie de 14 645 metros cuadrados que forman parte de la fracción número 1 del plano del agrimensor Alvarez, (fraccionamiento de la casa-quinta del General Lavalleja).—La fracción en venta está contigua á la conocida quinta de Piñeyrúa y linda con la casa-quinta de Nin-Rico; inmediata á la sociedad recreativa «La Criolla» y del progresista «Barrio Aires Puros».
Todo el terreno alambrado á 6 hilos, reforzado con postes de ñandubay cada 5 metros.
Arboleda frutal y de sombra. Pozo inagotable.—El terreno se entrega amojonado y libre de arrendatario.—Títulos buenos.
El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador. Venta sin base, á la mejor oferta; la mitad al contado y el resto á un año de plazo con el interés del 6 por ciento anual.
Seña: 300 pesos.—Para ver el plano, títulos y demás datos, á mi oficina, Misiones 180. 153en26.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 23 de Enero á las 4 p. m.

¡A grandes plazos!

A PAGAR CON CUOTAS FIJAS

De 3, 4, 5 y 6 pesos por mes

¡¡EN EL PEÑAROL!!

¡¡50 hermosos solares!!

Frente á la Estación del Ferrocarril Central

SITUACION INMEJORABLE

Localidad de inmenso porvenir

FERROCARRIL GRATIS

El tren que conducirá gratuitamente á la concurrencia IDA Y VUELTA saldrá de la Estación Central á las 2 1|2 p. m.
Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
33en23.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

IMPORTANTE REMATE

A LARGUISIMOS PLAZOS

55 SOLARES Y UNA CASA

En el camino Larrañaga

A 50 metros del

Camino 8 de Octubre

EN CUOTAS FIJAS DE

7, 8, 10 y 15 pesos por mes

Localidad pintoresca, saludable y de porvenir

preferida por la COLONIA BRITANICA y aconsejada por todos los médicos del país.

El domingo 23 de Enero, á las 4 p. m.

Terrenos llanos, situación imponderable

Descuento del 30 o|o al que pague al contado

CON TREN ELECTRICO DE "LA COMERCIAL"

A 50 METROS

Entre 8 de Octubre y Monte Caseros

Visítenlos y se convencerán de la bondad de los terrenos á venderse.

NADA MAS PINTORESCO NI SALUDABLE

A 10 minutos de la ciudad

Rodeados de HERMOSAS QUINTAS y CHALETS, al lado de la quinta de la sucesión del doctor V. Stajano.

TITULOS PERFECTOS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos la que tome á su cargo por cuenta de terceros la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.
33en23.

Antonio S. Zorrilla

¡AL SUD!

En 60 mensualidades, sin interés!

¡UN LINDO SOLAR DE TERRENO!

Con cerco, vereda y empedrados pagos

Sobre la calle Juan Jackson

ENTRE CEBOLLATI Y ESTANZUELA

¡VALIOSA POSICION!

A 120 metros del Casino Hotel

EN EL PARQUE URBANO Y PLAYA RAMIREZ

Con eléctricos de La Comercial Transatlántica á sus puertas y sus contornos.

EL LUNES 24 de Enero á las 6 de la tarde al mejor postor y en 60 mensualidades, sin interés, venderé este lindo solar con las siguientes dimensiones: 10 metros 74 centímetros de frente por 45 metros de fondo.—Superficie total: 483 metros 30 decímetros cuadrados.
Títulos garantidos.
El comprador consignará el importe de una mensualidad al firmar el boleto.
Por más informes, á mi oficina, Misiones 214. 159en24.

Antonio S. Zorrilla

¡En el riñón de "Piedras Blancas"!

EN CUOTAS FIJAS

De 2, 3 y 4 pesos mensuales

¡108 preciosos solares 108!

La posición mas linda y los terrenos más hermosos de éste progresista paraje! En la bifurcación de la Gran Avenida General Flores (antes Goes) y el Camino de la Cuchilla Grande. A 8 cuadras del Hipódromo Nacional. Con la parada del eléctrico á 10 metros de ellos. En un centro de población de progreso Rodeados de quintas y chacras. No hay nada más lindo en los alrededores de Montevideo. ¡Altura dominante! panorámica é higiénica! ¡Areas preciosas! Grandes y chicas.

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡VENTA LIBERAL!

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

En cuotas fijas de $ 2, 3 y 4 mensuales

EL DOMINGO 23 DE ENERO

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE

Vayan todos á comprarse por la bicoca de 2, 3 y 4 $ mensuales, un hermoso lote, apropiado para quintitas, haciendo á la vez una magnífica colocación de sus ahorros, pues es axiomático, que estos terrenos tengan que valorizarse, debido á su belleza y espléndida ubicación.
Dan frente estos preciosos lotes, á los Caminos de la Cuchilla Grande (macadamizado), al que arrancando de esta arteria, converje con el de Maldonado, y á calles de 17 metros de ancho.
Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos y lugar del remate.
Los compradores consignarán el importe de una mensualidad al firmar el boleto.
TREN GRATIS para todo el mundo, que saldrá á las 3 y media p. m. de las calles Andes y 18 de Julio, deteniéndose breves instantes en el Palacio Legislativo en construcción, para que tomen asiento los vecinos de la Aguada.
Por planos é informes, al Banco Hipotecario del Uruguay, ó á mi oficina Misiones 214. 58en23.

Antonio S. Zorrilla

En la hermosa Playa de Carrasco

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

132 soberbios solares-quintitas 132

Inmediatos á esa privilegiada y hermosa playa, admiración de los extranjeros y de cuantos la conocen que ven ahí el primer gran balneario del Río de la Plata.

Con frente al camino de La Cruz, que de un momento á otro será macadamizado, pues se cuenta con la valiosa cooperación de los vecinos, ya aceptada por la Municipalidad; y el cual sirve de unión al Camino de Carrasco con la playa.
Lindando con los terrenos pertenecientes al sindicato del Gran Balneario de Carrasco.
En el punto en que desemboca el importante camino Aldea, donde La Transatlántica ha empezado á construir la línea para el tranvía eléctrico, que tendrá como pasaje obligado los terrenos que vendo.
A 15 cuadras hacia la playa del conocido establecimiento del señor Durandeau. Rodeados de las propiedades de la sucesión Pérez Butler, Arechavaleta, Ordeig, Folle, Mendizabal, Arocena, Fernández y Medina, doctor Acevedo, Balparda, Aguerre, Narvaez y otras.

VENTA LIBERAL!

EN CUOTAS FIJAS

De 4, 6 y 8 pesos mensuales

SIN INTERES

El lunes 31 de Enero á las 2 p. m.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Venderé por órden del Banco Popular del Uruguay estos 132 preciosos solares-quintitas, que anuncio con verdadera satisfacción porque brindo á los innumerables interesados la oportunidad, única tal vez, de adquirir allí lotes de tierra excepcionalmente situados, en la zona más alta y de tierra vegetal más próxima á la playa.
Es de notoriedad el inmenso número de personas que con verdadero olfato de perdiguero y con visión clara del porvenir, anhelan adquirir tierra en Carrasco, donde la valorización de la propiedad tiene que llegar á un grado alto, y por tanto ofrecer la perspectiva de un negocio de esos en que sin exageración se beneficia el ciento por uno, labrándose una fortuna en dos ó tres años.

No olvidarse, que el remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el

El lunes 31 de Enero á las 2 p. m.

Garantía, una mensualidad al firmar el boleto.
Los interesados que deseen visitar estos lindos terrenos pueden hacerlo tomando el eléctrico que corre por 18 de Julio y los deja en la estación Unión, de ahí, seguir el Camino de Carrasco hasta encontrar el de La Cruz, al que dan frente los solares que vendo, y los distinguen varios cartelones colocados sobre ellos.
Por planos é informes, al Banco Popular ó á mi oficina, Misiones 214. 422en31.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡ESPLENDIDO TERRENO ESQUINA!

¡EN EL BARRIO FABRIL!

Próximo á la Cervecería Uruguaya

A la estación del Ferrocarril Central

Y AL PUERTO!

26 METROS 84 CENTS. de frente á la calle CUAREIM por 24 METROS 25 CENTS. también de frente sobre la calle NUEVA YORK.

Superficie total 650 metros 87

Este hermoso terreno tiene las siguientes mejoras: cerco, cimiento y empedrado pagos.

¡ATENCION A SU BASE DE VENTA!

$ 8 el metro

O sean las 2|3 partes de su tasación

EL JUEVES 20 de Enero á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación, este espléndido terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Sucesiones de los cónyuges doctor Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta, en remate almoneda, y en el lugar de su ubicación el día 20 del entrante mes de Enero á las 5 de la tarde, de un solar de terreno situado en la manzana letra C. 4 del plano respectivo, con los cimientos de piedra que contiene compuesto de seiscientos cincuenta metros, ochenta y siete centímetros cuadrados, dicho solar tiene veintiséis metros ochenta y cuatro centímetros de frente al Oeste á la calle de Cuareim, por veinticuatro metros veinticinco centímetros de fondo al Este, que por formar esquina, hace lo mismo frente al Sud á la calle de Nueva York; por el Norte con el solar nueve de los señores Mallmann y C.a y por el fondo al Este con el solar cinco de don Cayetano Alvarez.
Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de siete mil ochocientos diez pesos con cuarenta y cuatro centésimos, suma esta en que ha sido tasada.
2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.
3.o Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos, etc., serán de cuenta del comprador.
4.o el comprador deberá escriturar dentro de los treinta días subsiguientes al de la fecha en que se haya realizado el remate, bajo la pena de incurrir de hecho en la pérdida á favor de los vendedores, del diez por ciento á que se hace referencia anteriormente.
5.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Diciembre 23 de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario.
Por más informes, á mi oficina, Misiones 214. 4177en20.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL - ¡A PLAZOS!

El domingo 23 de Enero á las 3 de la tarde

¡¡4 preciosos solares 4!!

2 con frentes al Camino Larrañaga y 2 á calles interiores

A 50 metros de 8 de Octubre. Terrenos de nivelación inmejorable, dominante y panoramica. ¡Atención á la base de venta, $ 0.70 y 0.43 el metro!

En 20 mensualidades

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel J. Pérez, se hace saber al público que el día 23 de Enero, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y á pagar en 20 mensualidades, de los siguientes solares de terreno con frentes á las calles Larrañaga y Oficial y compuestos á saber: El número 8 del lote C. plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez de Diciembre de 1907, se compone de 609 metros 53 decímetros cuadrados. El número 9 del mismo lote C se compone de 5?2 metros ?? decímetros ambos con frentes á la calle Larrañaga; los números 10 y 11 del mencionado lote C. se compone, el número 10 de 404 metros 71 decímetros y el número 11 de 362 metros cuadrados, con frentes á la calle Oficial. Han sido tasados los solares 8 y 9 en ps. 0.70 el metro cuadrado y en ps. 0.43 el metro cuadrado, los designados con los números 10 y 11. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á sus respectivas tasaciones, que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador, que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta, el importe de una mensualidad. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Angela Bourderi de Mesquita y otro. Montevideo, Enero 8 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Por más informes á mi oficina Misiones número 214. 50en23.

Antonio S. Zorrilla

BUENA PROPIEDAD DE BAJOS

AL SUD

MUY BIEN UBICADA

CON FRENTE A LA CALLE

JUAN M. BLANES NUM. 151

ENTRE ESTANZUELA Y SAN SALVADOR

A 150 METROS DEL GRAN PALACIO

HOTEL CASINO

EN EL PARQUE URBANO

Y á 200 de la concurrida y alegre

PLAYA RAMIREZ

En la posición más buscada y más llena de atractivos!—Con infinidad de eléctricos á sus puertas.—Empedrado, vereda y arrimos pagos.

ES UN REGALO

Base de venta $ 4.800

Produce de renta 600 pesos anuales. —Atención!—Mas del 1 por ciento mensual de interés.

El lunes 24 de Enero, á las 5 p. m.

Venderé esta buena propiedad con la siguiente superficie: 295 m. 40, así descompuestos, 9 m. 91 de frente por 29 m. 96 de fondo y cuyas comodidades están distribuídas en la forma siguiente:
Al frente sala, escritorio y zaguán con puerta cancel y pisos de mosaico, 3 dormitorios corridos, comedor cuadrando al patio, cuarto de baño, 2 cocinas, letrina, patio, etc. Toda la tirantería de fierro. Al fondo, 3 piezas más, despensa, 2 cocinas, patios con sarzo y parral, etc.
Títulos de primer orden. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Obla-ción en garantía: 10 por ciento al firmar el boleto.
Por más informes, Misiones núm. 214. 132en23.

Antonio S. Zorrilla

EN LA BOLSA DE COMERCIO

UNA LINDA CHACRA

EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

20 hectáreas 6696 mts. 69 dctros,

DE TIERRA FLOR

¡EN EL MIGUELETE!

Con frente por ser esquina, al Camino de la Cuchilla Grande y á calle Abrevadero. A 200 metros del Camino Artigas.

¡ESPLENDIDA UBICACION!

Próxima á la Estación Treinta y Tres, en Piedras Blancas, á donde llega el eléctrico, y al futuro Canal Zabala.
Lindan con esta hermosa chacra, las propiedades de los señores N. Lamas, doctor Perdomo, Francisco Deferrari, Felipe Macías, y por el fondo, al Oeste, el arroyo Miguelete.

En la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras

AL MEJOR POSTOR

EL JUEVES 20 de Enero á las dos y media de la tarde venderé esta linda chacra con las mejoras siguientes: Alambrado de primer órden, poblaciones rústicas, galpones y chiqueros, pozo manantial inagotable, forrado de material, una laguna con agua permanente, monte frutal, de muy buena clase, 3 cuadras de viña en plena producción (Harriague y Borgoña) espléndido monte silvestre sobre el arroyo Miguelete, etc.
Títulos á disposición de los interesados en el Juzgado de lo Civil de 1.er turno. El comprador consignará el 10 por ciento del importe, al firmar el boleto.
Por más informes á mi oficina Misiones número 214. 44en20.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EN LA BOLSA DE COMERCIO

¡¡Valioso remate de tierras

EN LA SECCION CERRILLOS

Departamento de Canelones

¡¡13 SOBERBIAS CHACRAS!!

PERTENECIENTES

A LA SUCESION URQUIZA

A 15 kilómetros de la Estación Las Piedras y 8 del pueblo "Los Cerrillos".

TIERRAS DE PRIMER ORDEN

PARA LA AGRICULTURA

CON BUENAS AGUADAS

AFLUENTES DEL ARROYO DURAN

Areas especiales

Perfectamente consultadas

La mayor parte de estas chacras dan frente á una calle de 17 metros de ancho, abierta expresamente para dar facil comunicación á los caminos públicos. Producen actualmente, sin contrato una renta de $ 4.87 por hectárea.

¡¡ATENCION A LA BASE DE VENTA!!

$ 78 LA HECTAREA

En la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

EL JUEVES 20 de Enero á las 2 de la tarde. Venderé estas 13 espléndidas chacras de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Sucesiones de los conyuges doctor Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el día 20 del entrante mes de Enero, á las 2 de la tarde de una fracción de campo situada en los Cerrillos, departamento de Canelones, y compuesta de un área superficial de setecientas setenta y cuatro hectáreas, cinco mil veinticuatro metros cuadrados, que lindan por el Norte con los señores López, Perdomo y Sarnada; por el Este con don Octavio Illa, Masías y Perdomo, por el Sud con doña Edelmira Illa de Elía y por el Oeste con el arroyo Durán y con la sucesión Rivero.
Dicha fracción de campo se venderá en trece lotes, por separado, de acuerdo con el plano de mensura y subdivisión levantado por el agrimensor don Javier Alvarez, el tres de Noviembre del corriente año, agregado á los autos.
Los lotes á que se hace referencia se componen de las siguientes áreas:
La fracción número uno, de cincuenta y cuatro hectáreas, seis mil setecientos noventa metros cuadrados.
La segunda de sesenta y dos hectáreas, ciento cincuenta y cuatro metros.
La tercera de sesenta hectáreas, nueve mil ciento diez y siete metros.
La cuarta de sesenta y tres hectáreas, tres mil ochenta metros.
La quinta de setenta y cuatro hectáreas siete mil ochocientos diez metros.
La sexta de setenta y seis hectáreas ocho mil doscientos noventa metros.
La séptima de cincuenta y ocho hectáreas, seis mil doscientos treinta y dos metros.
La octava de cincuenta y cinco hectáreas ocho mil ciento setenta y cuatro metros.
La novena de cincuenta y seis hectáreas, cuatro mil veinte y tres metros.
La décima de cincuenta y dos hectáreas seis mil ochocientos cuarenta y cinco metros.
La décima primera de setenta y ocho hectáreas cuatro mil doscientos ochenta y cuatro metros.
La décima segunda de cuarenta y una hectáreas cuatro mil sesenta y siete metros.
La décima tercera de treinta y ocho hectáreas seis mil ciento cincuenta y ocho metros.
Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de setenta y ocho pesos la hectárea ó sea la tasación judicial practicada por el perito don Senen M. Rodríguez.
2.o Como el campo descripto está arrendado sin contrato y por lo tanto sin término, á varios agricultores,—los compradores podrán desde el acto de la escrituración hacerse cargo de los lotes que adquieran siendo de su cuenta el entenderse desde ese momento con los arrendatarios y percibir de los mismos los arrendamientos que en adelante se devenguen.
3.o Los gastos de escrituración, certificados, impuestos, etc., etc., serán á cargo y de cuenta de los compradores.
4.o Los compradores consignarán en manos del actuario, á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de P. Civil, el diez por ciento del total de su oferta.
5.o Los compradores deberán escriturar dentro de los treinta días subsiguientes al de la fecha en que se haya realizado el remate, bajo la pena de incurrir de hecho en la pérdida á favor de los vendedores, del diez por ciento á que se hace referencia anteriormente.
6.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número ciento cincuenta y ocho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1909.—Eloy G. Pereyra, actuario.
Por más informes, á mi oficina Misiones 214. 4176en20.

Francisco Piria

A plazos largos.—Mensualidades pequeñas.—Precios ruines.—Para que todos se hagan propietarios.
El domingo próximo, 23 del corriente, á las 3 de la tarde.—86 solares con quintas y jardines y un colosal edificio.—En la Avenida Larrañaga.—Al lado de la Avenida General Flores, ex-Camino de Goes.—Venta al mejor postor.—Por lo que quieran dar y á 100, 200 y á 300 meses de plazo.
Todo dentro de la ciudad.—Con calles de 17 metros.—Amanzanamiento oficial.—Localidad espléndida, central, altura soberbia y de verdadero y positivo porvenir.
El que no se haga propietario esta vez no lo será nunca, pues es muy difícil que se les vuelva á presentar otra ocasión como esta.
Habrá muchos solares para vender por mensualidades de 3 y 4 pesos.
Prevengo que se venderá á precios ruines, pues tenemos mucho que liquidar antes de que termine el mes de Marzo, así que los que quieran aprovechar la ocasión, este es uno de los momentos mejores.
El gran edificio que tiene más de 14 grandes piezas y salones, terraza, varios patios de mosaico y con todas las comodidades, con bosque jardín, portón de hierro y verja, se venderá.
500 pesos al contado y el resto en 60 mensualidades.
Tren gratis, que saldrá de la calle 18 de Julio esquina Andes á las 2 y cuarto, deteniéndose poco después en la calle Uruguay esquina Rondeau á las 2 y veinte, pasará por la plaza General Flores para que tomen acomodo los vecinos de la Aguada.
Los que deseen ir por su cuenta tomen los coches números 13, 14 ó 17 que van por Andes, Orillas del Plata, Yaguarón y Avenida General Flores, bajándose en la esquina Avenida General Flores y Larrañaga, donde estará la bandera de remate.
Por planos é informes á mi oficina, Cerrito 134. 171en23.

Francisco Piria

300 solares.—A vender por mensualidades de seis, nueve y doce pesos.—En el riñón de la ciudad.—Contiguos al Parque Urbano.—Nueva sección del Barrio Diego Lamas.
Con este remate demostrará palmariamente, una vez más, «La Industrial» que en materia de ventas de terrenos de gran porvenir, á largos plazos, mensualidades pequeñas y descuentos brutales, hace verdaderos milagros.
Váyanse preparando, pues en Febrero próximo se efectuará el gran remate.
Oportunamente grandes detalles. 123en23.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON, 38

EL MIERCOLES 19 de Enero. A la una en punto; se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras. 219.en.19.

COLONIZACIÓN

DE LA

ESTANCIA "CAMPANA"

DE DON TOMAS BELL

POSTERGACION

Del remate de dicha estancia para el

21 DE FEBRERO DE 1910

Este aplazamiento se ha resuelto atendiendo el pedido de muchos interesados y buscando la comodidad de los agricultores que en la fecha fijada ya habrán terminado las tareas de la cosecha.

EN LA MISMA ESTANCIA

7,000 HECTAREAS DE CAMPO INSUPERABLE PARA AGRICULTURA

Excensiones de impuestos concedidas por el Superior Gobierno de la República, á todos los compradores.

Fraccionado en áreas al alcance de todos

Oportunamente más detalles, planos, etc. Por más informes ocúrrase á

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida General Rondeau número 439

MONTEVIDEO

4014-fb.21.

Antonio S. Zorrilla

El más notable é interesante remate verificado hasta ahora

EN EL CORAZON DE LOS POCITOS

LA ANTIGUA QUINTA DE TAVOLARA

FRACCIONADA EN ESTUPENDOS LOTES

Con frentes á las calles Cristóbal Colón, Massini, Ellauri, Alejandro Chucarro, Pedro F. de Berro y General Artigas.

EN 60 MENSUALIDADES

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡Nada más lindo como ubicación, ni más halagüeño como porvenir, que estos terrenos!—¡En el centro del más aristocrático y alegre balneario de Sud América!—Próximos á la rambla, á 20 metros de la Avenida Brasil (antes Canelones), á 50 del «Palace Hotel» y á 150 del balneario de Pocitos!—¡Vivir allí, es gozar de todos los encantos de la playa, aspirar el perfume de los jardines que los rodean, y recibir las caricias de las brisas del mar!—Como paraje preferido para construcciones artísticas y de valor, no hay otro que lo supere.
Allí, circundando estos soberbios solares, se levantan magestuosos los hermosos chalets de los señores doctor Prat, Topolaski, Barth, Williman, Cranwell, Platero, Arteaga, Testasecca, Levrero, Serratosa, Murray, doctor Rodríguez y otros, lo que evidencia, dado el corto término en que han sido construídos, que la posición no puede ser más llena de atractivos, ni más llamada á un porvenir constante.

El domingo 30 de Enero á las 5 de la tarde

En la más liberal forma de pago que puede venderse

EN 60 MENSUALIDADES

Liquidaré por orden del Banco Popular del Uruguay estos

MAGNIFICOS SOLARES

Ubicados como se ve en un paraje de preferente interés, con eléctricos próximos á ellos, y á un paso de la Rambla y Balneario de Los Pocitos.
Vayan, visítenlos así se convencerán que todo elogio es pálido comparado con la realidad de su belleza.
El «Banco Popular del Uruguay» ofrece desde ya á los compradores el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en mensualidades. ¡A 14 años de plazo!
Varios cartelones fijados en los terrenos indican su ubicación. Los compradores oblarán al firmar el boleto el importe de una mensualidad.
Por planos é informes, al Banco Popular, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 214. [illegible]

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

POR LIQUIDACION DE LA CONOCIDA E IMPORTANTE

TIENDA "A LA VILLE DE PARIS"

Calle Sarandí núm. 323 (bajos del Club Uruguay)

EL LUNES 24 y MARTES 25 de Enero. A la una en punto; se procederá á la venta por completa liquidación; de todas las importantes existencias de dicha casa, consistentes en un selecto surtido de mercaderías finas recibidas directamente.
AL MISMO TIEMPO—Las lujosas y espléndidas instalaciones: armazones, vidrieras, mostradores, vitrinas, aparatos de gas, arañas de luz eléctrica, escritorio, caja de fierro y demás de la casa
[illegible]